

NOTAS DEL DÍA

LA MAREJADA POLÍTICA

Preliminares.

Los rumores de crisis á que nos referíamos en nuestra edición de anoche continuaron durante toda la tarde y persistían á la hora en que se reunió el Consejo de Ministros.

La animación en el Congreso era extraordinaria, mayor aún que la de anteaer, cuando la Comisión de presupuestos, ante el ministro de Hacienda, cercenaba el proyecto de dictamen relativo al articulado de la ley.

Era la de ayer consecuencia de la jornada anterior, y á la actitud de los elementos conservadores, sucedía en las filas ministeriales un deseo de reivindicación, precursor de una gran tempestad política.

Hubo en el Congreso referencias, rumores y versiones de toda clase. Se decía que los señores ministros de Instrucción Pública y Fomento y algún otro proponíanse plantear parlamentariamente la cuestión en Consejo, por estimar insostenible la situación que se les había creado por la Comisión de presupuestos al desear el articulado de iniciativas y proyectos que constituían para ellos compromisos de honor ineludibles. Concretamente, y por lo que respecta al Sr. Burell, se aseguraba que de prevalecer la supresión, entre otras cosas, del artículo relativo á la inamovilidad ofrecida á los funcionarios de su departamento, abandonarían el Gobierno, después de decir cuanto estimasen conveniente á este propósito.

Del Sr. Calbetón decía también que no había de transigir con que se suprima el artículo por virtud del cual se confieren á la Delegación regia de Pósitos determinadas facultades acerca del proyecto de crédito agrario, y además, que no estaba dispuesto á consentir otras restas hechas por la Comisión á los artículos que se refieren á otros proyectos de Fomento.

De algún otro ministro se aseguraba asimismo que secundaría la actitud de los señores Calbetón y Burell, aprovechando el carácter extraordinario del Consejo para exteriorizar propósitos que vienen comentándose, que no han llegado á ser conocidos y que obedecen á disgustos y contrariedades producidos por la hostilidad sistemática que algunos elementos conservadores ofrecen á toda labor ministerial.

En este estado las cosas, y con la atmósfera perfectamente enrarecida, caldeados los ánimos y con todos los síntomas de las situaciones más difíciles, se reunió el

Consejo de Ministros.

Eran más de las siete de la noche cuando los ministros se reunieron en su despacho de la Cámara.

No dijeron mucho á los periodistas al entrar.

El señor conde de Sagasta habló brevemente, para quitar importancia á la reunión y para decir que el Consejo iba á tratar, entre otras cosas, de arbitrar recursos para las inundaciones.

Esta manifestación del Sr. Merino hizo recordar aquella tranquilidad y sonrisa con que su difunto padre político, el ilustre Sagasta, se presentaba siempre á los periodistas, aun en los momentos más críticos.

El Sr. Burell, con una seriedad y corrección admirables, negaba el propósito que se le había atribuido de plantear la crisis en el Consejo.

Poco después de reunido éste, el interés político estaba íntegramente en la espera de su resultado. El Congreso se había reunido en sesiones, y cuando llegó la hora de reanudar la sesión, los diputados prefirieron formar comités en el salón de conferencias, en el amfiteatro y en los escritorios, para comentar la cuestión política. Fueron algunos, pero muy pocos, los que entraron en el salón de sesiones, donde se daba cuenta del resultado de las sesiones.

Como el Consejo duraba mucho, los reporteros tuvieron tiempo para recoger toda clase de impresiones y para oír una porción de juicios y vaticinios más ó menos acertados.

Contrastando con la efervescencia general, el señor conde de Romanones sonreía placidamente. A algunos periodistas con quienes habitualmente suele conversar deciales el señor Presidente del Congreso:

—Yo he aprovechado bien la tarde. Estos tan ulios políticos permiten siempre una gran tranquilidad en el salón de sesiones cuando, como ahora sucede, el interés y la animación están aquí, en los pasillos. He avanzado considerablemente en el orden del día; casi he dejado limpia la hoja en que están impresos los particulares que abrazaba, y me propongo, además, seguir ese mismo camino, para que muy pronto puedan también ser puestos á discusión asuntos y proyectos que están anunciados y que pasarán con relativa tranquilidad. Entre éstos están la ley del Candado, que comenzará el día 15; asunto Ferrer y otros.

Ante esta tranquilidad del señor conde de Romanones, alguno de los reporteros le interrogó sobre el resultado del Consejo, y el conde dijo:

—No esperen ustedes nada sensacional del Consejo de hoy. El Gobierno tiene ahora un deber que cumplir, la aprobación de la ley económica, y un compromiso político, que es la discusión de la ley del Candado y su aprobación consiguiente.

Ahora—agregó—, si en vez de estar hoy á 10 de diciembre estuviéramos á 23, y esta cuestión ocurriera en ese día, no podría yo hacer igual pronóstico. De modo que como hoy todas esas cosas por delante, y los días

no se parecen nunca unos á otros, nada más puede decirse por hoy. De mí sé decir que me es satisfactorio que todos estén de acuerdo conmigo, y que, por mi parte, no soy más que un suizo, devoto y subordinado del Presidente del Consejo de Ministros.

La salida del Consejo.

Habían dado las nueve cuando comenzaron á salir los ministros.

El primero fué el Presidente, á quien acompañaban los Sres. Ruiz Valarino, Aznar y Arias de Miranda.

Las manifestaciones del Sr. Canalejas fueron breves y explícitas.

Según ellas, todo se había arreglado, y de la tempestad de hacía dos horas no quedaban restos.

—Hemos examinado—dijo el Sr. Canalejas—las cuestiones parlamentarias pendientes. Yo he dado cuenta á mis compañeros del resultado de la conferencia que he tenido con los representantes en Cortes de Aragón y comisionados de los azucareros, para la cual había recibido un amplio voto de confianza del señor ministro de Hacienda. El Sr. Cobián, por su parte, ha comunicado el resultado de sus gestiones con la Comisión de presupuestos del Senado, que por cierto es bien satisfactorio. De suerte que es de esperar que todo se solucione de una manera pacífica y á satisfacción de unos y otros.

Respecto del articulado de la ley de Presupuestos—continuó el Presidente—hemos dado instrucciones al presidente de la Comisión, Sr. Suárez Inclán, que ha asistido á esta parte del Consejo, y puede asegurarse que, á pesar de lo ocurrido ayer, todo se arreglará.

La ley del Candado volverá á ser puesta á discusión en el Congreso el día 15, y si en el Senado terminase pronto, como es de esperar, el debate de Presupuestos, dará principio el de la ley del servicio militar obligatorio.

Palabras de Burell.

Cuando salió el señor ministro de Instrucción Pública, dijo jovialmente á los reporteros:

—Ya saben ustedes lo que ha pasado por el relato que les ha hecho el Presidente.

—Desearnos—respondieron algunos—oirle á usted también.

—Pues yo, señores, me he limitado á oír. Se ha dado cuenta de lo normalmente que se va tramitando en el Senado los proyectos económicos y de la posibilidad de que no surjan nuevas dificultades. En lo referente al articulado hemos convenido con el presidente de la Comisión de Presupuestos del Congreso en acudir personalmente á la Comisión los ministros para explicar razonadamente las necesidades de cada departamento y justificar así, respectivamente, el propósito de mantener en el articulado lo que en él se consigna, porque todo ello es de verdadero interés y servicio público.

Creo que esto bastará y que no surgirán otros contratiempos, sobre todo si se tiene en cuenta que hemos de dar cuantas facilidades sean posibles para que los debates sean rápidos y para que los servicios más indispensables queden atendidos.

El Sr. Cobián.

También dijo algo al salir el señor ministro de Hacienda.

Según él, había dado cuenta del resultado de sus negociaciones en el Senado y se había tratado en el Consejo del articulado de la ley de Presupuestos y... *de algunas cosas más.*

—No ha dicho nada respecto de las inundaciones el señor ministro de la Gobernación?—preguntaron los periodistas.

—Algo se ha dicho de eso; pero yo no me he enterado concretamente, porque he estado durante esa parte del Consejo haciendo números.

El Sr. Suárez Inclán.

Preguntado por los reporteros el presidente de la Comisión de Presupuestos, dijo que hoy conferenciará con todos y cada uno de los ministros para concretar lo que mantiene del articulado, á pesar de la opinión contraria de la Comisión, y que ésta se reunirá mañana, á las dos y media de la tarde, para acordar también concretamente acerca del asunto.

Otras noticias.

Hemos procurado indagar, como ampliación de las referencias del Consejo, lo que los ministros mantienen en el articulado contra el parecer de la minoría conservadora.

Nuestras referencias nos permiten asegurar que el señor ministro de la Gobernación mantiene lo relativo al giro postal y á la autorización para reorganizar los servicios de Seguridad y Vigilancia.

El de Instrucción Pública sostiene, entre otros relativos á enseñanza, el referente á la inamovilidad del personal administrativo de su departamento.

El de Guerra el art. 9.º, relativo á movilización, antigüedades, etc., entre otros.

El de Fomento, lo de la delegación regia de Pósitos y Crédito Agrario, á que antes nos referimos.

Por último, el de Hacienda, según referencias autorizadas, dió ejemplo de desinterés prescindiendo de varias iniciativas para su departamento, no vacilando en sacrificarlas para facilitar la solución.

Impresión.

Es la más corriente, y á título de información lo consignamos, que la tensión ha desaparecido y que los sucesos que se esperaban no sobrevendrán, por lo menos ahora.

Lo que dice Canalejas.

El Presidente del Consejo, después de dar un paseo á pie acompañado del señor ministro de Gracia y Justicia, estuvo esta mañana en el palacio de Buenavista, en donde conferenció con el general Aznar sobre el proyecto

del servicio militar obligatorio, cuya discusión quiere el Gobierno que se active cuanto sea posible, una vez que los Presupuestos hayan sido aprobados en la Alta Cámara.

Después de esta entrevista, que se prolongó bastante, regresó el Sr. Canalejas á su domicilio y recibió la visita de los reporteros.

Dijo á éstos que tenía verdadero empeño en que se hiciera constar que en el Consejo de ayer ningún ministro habló de crisis, calificando duramente cuanto en ese sentido se ha divulgado, porque hubiera sido impropio de la formalidad de los señores á quienes esa actitud se ha atribuido.

«Todos los ministros—afirmaba el Presidente—cuentan con mi confianza, como igualmente cuento yo con la de todos ellos.

El hecho sólo de suponer que uno ó más ministros han indicado deseos de dejar sus carteras, ofende á la caballerosidad de los interesados.»

En estos términos se expresó el Sr. Canalejas.

Con éste conferenció después el señor conde de Sagasta, que fué á verle para enterarle de todas las noticias recibidas en Gobernación acerca de inundaciones en provincias.

GRAN MUNDO

Se ha celebrado en casa de los señores de Serra y Alonso del Real una comida de carácter íntimo en honor del distinguido jurista-consulto y periodista argentino doctor D. Adolfo Dávila, su esposa y su hijo. Los demás comensales eran doña Carmen Alonso del Real de Serra, su hijo D. José Serra, el primer secretario y el segundo de la Legación argentina, Sres. Basilar y Enciso, y el barón de Cruyllés.

—Los señores de Bermejillo (D. Javier) saldrán el lunes próximo para Méjico.

—La boda de la encantadora y linda señorita Dolores Peñalver y Zamora con M. T. S. de Vere Beauclerk, se efectuará el día 17 de diciembre, á las once y media de la mañana, en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, en la calle de Claudio Coello.

El joven matrimonio saldrá poco después para la República Argentina.

—En el teatro Lara se celebrará el lunes por la tarde una interesante función extraordinaria, á beneficio del taller de caridad de Nuestra Señora del Carmen, poniéndose en escena la comedia de los hermanos Quintero, *La sagala*.

De repartir los billetes se han encargado las distinguidas señoras y señoritas que componen la Junta del taller.

Los pedidos pueden dirigirse á la presidenta, Srta. Concepción Figuera, calle de Hermsilla, núm. 9, principal.

La función, á la cual está invitada la Real Familia, promete ser muy brillante, pues son muchas las familias de la sociedad de Madrid que han pedido palcos y butacas.

—Son muchas las damas aristocráticas que se han abonado á las tres funciones francesas que se verificarán en breve en la Comedia.

La *vièrge folle*, *L'Aiglon* y *La rampe*, además de haber tenido un gran éxito en París, estarán interpretadas por artistas de *primo cartel*.

—Entre las elegantes damas que asistieron á la representación del sábado en el teatro Real, estaban la Princesa Kotschubey con la marquesa de Valdegras, y mademoiselle de la Bosch con la marquesa de Caicedo.

MADRIZZY

IV CONGRESO AFRICANISTA

Una Comisión de la Mesa del cuarto Congreso Africanista, presidida por D. Eduardo Saavedra, estuvo esta mañana en la Presidencia para saludar al Sr. Canalejas é invitarle á las sesiones de la próxima Asamblea.

El Sr. Canalejas acogió á la Comisión con la mayor simpatía, demostrando el interés que le inspira cuanto afecta á la influencia de España en el Rif y Marruecos, y ofreciendo su valioso concurso á la obra del Congreso, que considera de carácter eminentemente nacional. Asimismo, la referida Comisión visitó al ministro de Fomento, que también ofreció su incondicional concurso, expresando su decidido propósito de llevar al Rif la acción del ministerio de su digno cargo con hechos prácticos y resoluciones que afirmen nuestro prestigio en aquel territorio. El Sr. Calbetón presidirá la sesión inaugural del Congreso, y el Sr. Canalejas la de clausura.

Precedentes de distintas regiones han llegado á esta capital gran número de congresistas, que aumentará mañana y pasado, pues el país productor está plenamente identificado con las aspiraciones del Congreso.

LA RECOGIDA DE MENDIGOS

Según el gobernador civil, Sr. Fernández Latorre, ha manifestado, en la próxima semana se empezará á recoger los mendigos.

Están terminándose los últimos preparativos. El alcalde, que le ha visitado, dijo al gobernador que se están montando cuatrocientas camas en Vallehermoso para los pobres que se recojan.

También el Sr. García Molinas, concejal del Ayuntamiento, ha conferenciado con el señor Fernández Latorre acerca de la misma cuestión.

Todo hace suponer que, por fin, la anhelada desaparición de la mendicidad de la corte de España va á ser un hecho real y positivo.

Si el gobernador logra completamente su propósito, habrá conseguido un gran triunfo y merecerá la gratitud de todo el público madrileño.

Los temporales

En provincias

En Sevilla.

El Guadalquivir, el Guadaira y el Genil siguen creciendo.—Líneas férreas interceptadas.—Precauciones.—Alarma de los trianeros.—Desgracias evitadas.—Niño ahogado.—Lo que se teme.

SEVILLA. (Sábado, noche.) Desde la hora de mi anterior despacho, el Guadalquivir continúa creciendo de un modo alarmante, alcanzando sus aguas un nivel extraordinario.

El río Guadaira ha alcanzado también una altura nunca conocida.

Ambos lados de la línea férrea de Cádiz hasta la estación de Dos Hermanas se extiende una inmensa laguna.

El arroyo llamado El Tagarete, se ha desbordado, cubriendo por completo el Prado de Santa Justa.

Las líneas de los ferrocarriles Andaluces están interceptadas cerca de Utrera y en el ramal de Morón y El Arahál.

También ha causado el temporal destrozos de gran consideración en la línea férrea de Córdoba á Ecija.

Recíbense noticias de Palma del Río comunicando que el Guadalquivir alcanza en aquel sitio una altura de siete metros y dos centímetros y que el Genil también ofrece en aquel punto terrible aspecto.

El gobernador ha comunicado al alcalde acertadas medidas para que presten servicio las guardias civiles en todos los sitios de peligro donde pueda temerse la inundación.

El Cuerpo de bomberos y el personal del Laboratorio municipal tienen dispuesto para el salvamento todo el material de botes y balsas, y el gobernador ha adoptado, de acuerdo con el alcalde, las disposiciones convenientes para que en caso necesario pueda reclamarse de la comandancia de Marina el auxilio que haga falta.

Está dispuesto también el material de borriquetes para el tránsito por las calles inundadas.

Los husillos que comunican con el río han sido cerrados.

En los alrededores de la puerta de la Macarena y de San Juan la concurrencia es numerosa.

Los vecinos de Triana acuden al puente donde existe la famosa Boca del León que señala el nivel que las aguas alcanzaron cuando penetraron en el populoso barrio.

Un niño que miraba la corriente desde la barandilla, cayó al río, pudiendo sostenerse á flote en unos veinte metros.

Fué salvado por los lanceros del muelle, que lo condujeron á la Casa de Socorro, donde fué asistido.

El público aplaudió á los salvadores.

En el Prado de Santa Justa un carro, cuyo conductor quiso internarse, fué arrastrado por la corriente, pudiendo el público salvarlo arrojándole unas cuerdas.

Las aguas han destruido una gran extensión de la línea férrea de Alcalá de Guadaira y también un puente.

Por esta razón se halla interceptada la circulación de trenes.

Desde Cantillana dicen que la corriente del Guadalquivir ha arrastrado un niño.

Desde las ventos próximas al río Guadaira han pedido auxilio al alcalde.

Los moradores de aquellos contornos halláanse bloqueados.

También comunican de Alcalá que la altura del Guadaira es de cinco metros.

El tren que marchaba á Málaga quedó detenido en Utrera por estar interceptada la línea.

En el sitio denominado Puerta de la Barqueta, próximo á la Macarena, se ha ahogado un niño.

Los vecinos de Triana trasladan los muebles de sus casas á los pisos altos, porque seguramente esta noche se inundará el barrio en sus calles bajas.

Desde la Giralda divisase bajo el agua la enorme extensión de huertas y sembrados que comprende toda la vega.

Las pérdidas son enormes. El Guadalquivir sigue creciendo, y hay grandes temores, esperando la inundación esta madrugada.

SEVILLA. (Domingo, madrugada.) Los alrededores del barrio de Triana se han visto durante toda la noche concurridísimos de gente, que había ido para contemplar el espectáculo fantástico é imponente de ver deslizarse el Guadalquivir en toda su plenitud y un poco más.

El alcalde anunció por telégrafo que la altura era de nueve metros.

En las bocacalles se ha dispuesto que se establezcan atavías, en caso de que las aguas bordeen el Paseo de Colón y entren en Sevilla.

Los serenos han comunicado órdenes y aconsejado á los vecinos para que velen.

A las doce de la noche se han remontado las aguas del Guadalquivir y del Guadaira. Las aguas, que llevan una rapidez vertiginosa, han inundado los caminos de San Juan Teatinos y el Paseo de la Palma.

También invadieron las aguas el Prado de San Sebastián, el cual parece una inmensa laguna.

Han quedado incomunicados la venta de Eritaña, el cuartel de Ingenieros y la fábrica de Electricidad.

La huerta de la Salud, residencia de la familia de Tena, y fábrica, ha quedado aislada por completo.

Se han enviado lanchas para el servicio de los vecinos que se encuentran bloqueados.

Las aguas invaden el Prado de Santa Justa y amenazan inundar la Calzada.

Con la inundación del Guadaira se ha completado el sumergimiento de las obras de la corte de la Tablada.

Las pérdidas se consideran de una importancia enorme.

Desde las huertas próximas á Tablada, las gentes piden auxilio. El alcalde acude solicitado y envía socorros á todas partes.

En la huerta de Tabladilla, propiedad del Sr. Parladé, con gran precipitación y acierto se han conseguido salvar numerosas cabezas de ganado vacuno.

En este momento acabo de recorrer todos los puntos inundados.

En San Juan de Azañarache y Camas las carreteras se encuentran interceptadas.

En Zamora.

Avenida del Duero.

ZAMORA. (Sábado, tarde.) El caudaloso río del Duero trae unos seis metros de altura sobre su nivel ordinario.

En previsión de que puedan ocurrir sucesos análogos á los del año pasado, el gobernador civil y alcalde de esta capital han adoptado toda clase de medidas y mandado desalojar las barriadas de casas inmediatas al Duero.

Reina un fuerte aire, acompañado de copiosa lluvia, que hace temer aumento considerablemente su caudal el río Duero.

El río, en su impetuosa corriente, arrastra multitud de maderas y otros enseres.

En Puebla de Sanabria.

Noticias oficiales aseguran que hace tres días nevó copiosamente y que el río Tera ha crecido extraordinariamente, llevándose un puente provisional que daba paso á Galicia. No se tienen noticias de haber ocurrido desgracias personales.

En Benavente.

Este partido, que fué el año pasado el más castigado por las inundaciones, también en el presente tendrá que sufrir, si el tiempo no amaina.

Hasta la fecha, sábase oficialmente que los ríos Tera, Orbigo, Esla y Cea alcanzan un gran caudal de agua.

Pueblos de Santa Cristina y Villanueva de Azoque, que el año anterior fueron arrasados, como comuniqué á los lectores de ese diario, en la ocasión presente, y como medida de previsión, han construido muros de defensa, y hasta la fecha no tienen daños que lamentar.

Los pueblos de Santa Colomba y Arcos se hallan completamente incomunicados por las aguas, y créese con verdadero fundamento que sus vecinos se hallen en algún peligro si el tiempo no tiende á mejorar.

El Esla.

Este río, en el puente denominado Ricobayo alcanza una altura de 18 metros sobre su nivel ordinario, y las aguas se hallan muy próximas al firme de la carretera.

Se ha prohibido el paso por el puente para evitar desgracias, y de su vigilancia está encargada la fuerza de la Guardia Civil.

Las aguas arrastran maderos y muchos enseres de casa.

En Pino.

El año anterior fué arrastrado por las aguas el hermoso puente provisional que la Sociedad Felguera había construido, valorado en unas 60.000 pesetas.

Reconstruido en el año actual, la impetuosa corriente hase encargado de llevarlo de raíz, ocasionando grandísimas pérdidas á dicha Sociedad.

En Villalpando.

Debido á la gran avenida que ha experimentado el río Valderaduey, se halla cortada la carretera del Estado en varios kilómetros,

Agencia, Puerta del Sol, 5, Madrid.

CACAO SUCHARD SOLUBLE

CACAO SUCHARD

EXCELENTE DIGESTIVO
DESAYUNO MUY APRECIADO

Agencia, Puerta del Sol, 5, Madrid.

hallándose suspendida la circulación del coche correo.

Accediendo a los deseos de aquel vecindario, la autoridad gubernativa le ha autorizado para hacer cortes en la carretera y ponerse a salvo de las contingencias de las aguas.

En otros pueblos. En Cubo del Vino y Moreduela de Infantones se han anegado varias casas, por las crecidas que han sufrido los arroyos; pero no ha ocurrido desgracias personales.

Trenes sin circular. Los trenes de la línea del Oeste llegan solamente a Astorga, y desde este punto para Galicia se halla interrumpida la circulación.

Los coches correos de algunos puntos de esta provincia tampoco pueden circular, y los que lo efectúan es con bastante retraso.

En inminente peligro. Algunos dueños de molinos inmediatos a esta capital, aislados por las aguas, han pedido auxilio y sido sacados en barcas, tripuladas por prácticos.

El temporal empeora. Sigue un fuerte vendaval acompañado de agua, que todo es nieve, y esto me hace presagiar que, como el año anterior, tengamos grandes pérdidas en la provincia.

Por si en algunos puntos las líneas telegráficas no funcionaran con regularidad, me atrevo a remitir esta información y las sucesivas por correo, en la seguridad de que tendrán igual alcance.

En Salamanca.

LA FREGENEDA. (Sábado, noche.) Continúa aumentando extraordinariamente el caudal de agua de los ríos Duero y Agueda.

Se dice que en el primero han perecido ahogadas algunas cabezas de ganado lanar.

En el vecino pueblo portugués Barca d'Alva, el Duero ha inundado gran número de casas, resultando todas ellas destruidas.

Fortunadamente, no ha habido que lamentar desgracias personales, pues los habitantes de aquel pueblo, temiendo se aproximaban acontecimientos como los del pasado año, habían marchado a un pueblo próximo llamado Escalhão.

Los carabineros y demás habitantes del muelle de Fregeneda han tenido que abandonar éste y refugiarse en la quinta de Valicoba, propiedad de D. Ignacio Hortal.

No cesa de llover un momento.

En Valencia.

El azúcar crece. VALENCIA. (Sábado, noche.) El gobernador civil ha recibido un telegrama del alcalde de Albaida participándole que el río Júcar ha experimentado una gran crecida.

La referida autoridad ha reexpedido el despacho a todos los pueblos ribereños para que adopten las precauciones propias del caso.

En Toledo.

TOLEDO. (Sábado, noche.) Continúa la crecida del río Tajo, que aumenta cada vez más, llegando a invadir las huertas del Rey.

A consecuencia de la riada ha quedado suspendida la circulación de trenes, no habiéndose recibido la Prensa de la mañana y sirviéndose el correo por la línea de Portugal.

En Huelva.

HUELVA. (Domingo, madrugada.) Por efecto del imponente temporal que se ha desencadenado quedó interrumpida la línea férrea de Riotinto.

El correo dependiente se detuvo en la estación de Manantiales.

Han salido de aquí trenes de socorro con personal técnico.

Las aguas se han elevado a metro y medio sobre su nivel.

Hasta ahora no hay que lamentar ninguna desgracia.

El expreso de Madrid llegó con retraso, a causa del temporal.

En Málaga.

MÁLAGA. (Domingo, mañana.) A consecuencia de las lluvias han ocurrido desprendimientos de tierra entre Montilla y Fernán Núñez.

A consecuencia de ello, los trenes llegan con gran retraso. El expreso llegó a las cuatro de la tarde.

En Aranjuez.

ARANJUEZ. (Sábado, noche.) Como consecuencia de las persistentes lluvias, que van resultando ya perjudiciales a la agricultura de bastantes regiones de España, han experimentado una imponente crecida los ríos Tajo, y especialmente Jarama, habiéndose elevado sus aguas a dos y tres metros, respectivamente, sobre su nivel ordinario.

Las destructoras corrientes del Tajo arrastran ramaje, árboles y diversos objetos, y han destruido algunas acequias y puentes.

El Jarama viene tan caudaloso y enurecido, como no se ha conocido nunca, habiéndose desbordado por sus sitios más vulnerables, é inundado grandes extensiones de terreno, produciendo considerables daños a los frutos y labores agrícolas.

También han sido muy importantes los daños causados en el arbolado frutal y de sombra por los recientes vientos huracanados, los cuales sacaron de cuajo magníficos y corpulentos ejemplares de varias especies, resultando otros muchísimos terciados y no menos despojados de ramaje, dejando invadidas las calles lineales y parte de los Reales Jardines, la incalculable cantidad de árboles, trozas, ramaje y leña derribada por los formidables huracanes.

En Madrid

El ministro de la Gobernación, después de estar trabajando toda la mañana en su despacho oficial, visitó al Presidente del Consejo para darle cuenta de los últimos telegramas recibidos referentes a las inundaciones, que en algunas provincias, como detallamos, han alcanzado proporciones enormes y causado inmensas pérdidas.

La pizarra de Telégrafos.

A las doce del día decía lo siguiente: «Continúa la incomunicación con Asturias y Galicia, cuyo servicio se remite por correo. Incomunicación con Lisboa, cuyo servicio escala en Badajoz; Cáceres escala también en Badajoz; Palma, en Valencia; Huelva, en Sevilla; Granada, en Córdoba. Todo ese servicio y el de Santander sufren retraso. El resto, franco y corriente.»

Telegramas oficiales

En el ministerio de la Gobernación se han recibido los siguientes de los gobernadores civiles de las provincias respectivas:

CORDOBA. Han regresado los ingenieros que fueron a Torres Cabrera, pudiendo salvarse muchas familias que estaban aisladas por la crecida del río. Sin desgracias.

TOLEDO. Se ha restablecido el servicio de ferrocarriles en Aranjuez, Castillejo y Cuenca.

LEON. Ha vuelto a desbordarse presa Bernesga. Las aguas han cortado las carre-

teras de Alvarete a Puente Mayorga, Valladolid y Valdecaras, y de Madrid a la Coruña; roto el muro de contención del río Esla. Grandes daños.

Los barrios bajos, inundados. Sin desgracias personales.

PALENCIA. Una Comisión de diputados provinciales ha visitado al gobernador, ofreciéndole todos los auxilios que precise.

Igual ha hecho el presidente de la Cruz Roja.

SEVILLA. El Guadalquivir ha aumentado nueve metros sobre el nivel ordinario.

La población de Constantina está casi toda inundada.

En Cantillana, también la inundación es considerable, habiéndose ahogado una niña de cuatro años.

JAEN. Las aguas han asolado las huertas, destruyendo edificios y arrastrando puentes y animales.

SALAMANCA. La torrencial lluvia ha arrasado las propiedades de Garceda, causando inmensas pérdidas y destruyendo algunos puentes.

Informaciones de provincias

ARTICULO COMENTADO

CAMPAÑA DE LOS CATOLICOS

Preparando la obstrucción.

BILBAO. (Sábado, noche.) Publica hoy la Gaceta del Norte un artículo que ha dado lugar a muchos comentarios.

Atribúyese la paternidad del artículo a persona que sonó mucho al frente de las Juntas católicas que durante el verano último realizaron campaña ruda contra los propósitos del Gobierno en materia religiosa, y que posteriormente realizó varios viajes a Madrid con ocasión de las reuniones celebradas al discutirse en la alta Cámara la ley del Cándido.

Dice el articulista que ha llegado la hora de romper el silencio, pues la masa católica, que estaba dispuesta a perder su vida en defensa de la Religión, tiene derecho a saber como se cumple en las Cortes su mandato.

Afirma que se ha logrado un inmenso triunfo sobre el Gobierno, al que califica de fracasado.

Niega que los prelados que tienen asiento en la alta Cámara pactasen con el Presidente del Consejo de Ministros.

Lo que hicieron fue dirigirse con su mandato, arrancándole una promesa que significaba el retraso en la realización de sus propósitos, y la modificación del proyecto de ley del Cándido en el sentido de quitarle el carácter de permanencia, pues sólo durará dos años, y dejará de ser ley si al término de ese plazo no ha sido presentado un nuevo proyecto de ley de Asociaciones.

En el Congreso—añade el articulista—el triunfo de los católicos ha sido todavía mayor.

La obstrucción sostenida por los diputados ha dado origen a continuos retrasos en asuntos que el Gobierno quería sacar a flote aceleradamente.

Se ha obligado al Sr. Canalejas a buscar a toda prisa persona que sustituya al Sr. Ojeda en la Embajada cerca del Vaticano y sea grata al Pontífice.

Igualmente se le ha obligado a prometer que el proyecto de ley de Asociaciones que anuncia le presentará sin intervención de determinados mentores y sometiéndose a la correspondiente negociación con la Santa Sede.

Afirma que el Sr. Canalejas hizo toda clase de ofrecimientos a los católicos, uno de ellos relacionado con el acta de Tudela; que se vio obligado a retirar el proyecto de ley del Cándido, aplazando la discusión hasta el 15 de diciembre; que ofreció asimismo que la ley de servicio militar obligatorio, que merma derechos a las Ordenes religiosas, no será discutida hasta el mes de marzo.

Termina diciendo que, por virtud de esas concesiones, ha cesado temporalmente la obstrucción sostenida por los diputados católicos, y anunciando que será reanudada el día 15 con más pujanza, con carácter tan formidable como nunca se conoció en las Cortes españolas.

Ya tienen, al efecto, redactadas muchísimas omniendas, y preparan otras en número extraordinario.

Los que han de sostener la obstrucción se reparten los trabajos, y al defender cada una de las enmiendas, se proponen hacer los diputados católicos la apología de cada una de las Ordenes religiosas establecidas en territorio español.

Tal es, en síntesis, el muy comentado artículo que la Gaceta del Norte inserta, y que transmito a título de información.

TERAN.

MUERTE DE SALES Y FERRÉ

Duelo en Valencia.

VALENCIA. (Sábado, noche.) Por telegrama de Vinaroz ha sido conocida en Valencia la noticia de la muerte de D. Manuel Sales y Ferré, catedrático de Sociología en el Doctorado de Letras de la Universidad Central.

El cadáver, que habrá sido ya embalsamado y será conducido a Madrid para enterrarlo junto a los restos de D. Nicolás Salmerón, llegará a Valencia el lunes.

Los alumnos de la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad se reunirán mañana para determinar el homenaje que se proponen rendir al finado.

Esperarán en la estación la llegada del cadáver del Sr. Sales y Ferré representaciones de los centros docentes, Sociedades científicas y literarias, el Ateneo entre ellas, y de los elementos políticos avanzados.

ANDALUCIA

Las Cámaras malagueñas.

MÁLAGA. (Domingo, mañana.) Se celebraron las elecciones para el nombramiento del Consejo Superior de Fomento y Cámara de Comercio.

Fueron elegidos vocales propietarios don José Alvarez Net, D. Tomás Ibarra, D. Ramón Castro y D. Germán Suárez, y vocales suplentes los Sres. Largaicha, Gómez Vallejo, González Hoyos y Alonso Castañón.

La Cámara Agrícola eligió vocales propietarios a los Sres. Torres Cabrera, Prado Palacio, Costa, Martínez Falcón y Velasco, y suplentes a D. Manuel Durán, D. Mariano Ordóñez, D. Pascual Ruiz y D. Miguel López.

La Sociedad Económica eligió a los señores Sanmartín, Falcón, Vignote y Wunderlich como propietarios, y suplentes a D. Rafael Labra y D. Agustín Bullón.

ARAGON

Los panaderos.

ZARAGOZA. (Sábado, tarde.) Continúa el conflicto de los panaderos.

Los patronos han acordado abonar a los obreros los jornales correspondientes a los días que llevan en huelga, a condición de que vuelvan al trabajo y se den de baja en las Sociedades.

También han acordado despedir a los obreros asociados, y que los fabricantes no vendan harina para la fábrica de pan que piensan abrir los obreros.

El gobernador ha conferenciado con los obreros, los cuales le han manifestado que los patronos no desean un arreglo, y han protestado contra los acuerdos de éstos.

El nuevo rector.

Designase a distintas personas para el cargo de rector de esta Universidad. Una de ellas es el Sr. Borodío Cerrada, del que se dice que no aceptará el nombramiento.

Varios catedráticos, en caso de que se le admita la dimisión al rector actual, pedirán autorización al Gobierno para que sea el Claustro el que proponga el nuevo rector.

Ignórase el criterio del Gobierno en este asunto.

Los azucareros aragoneses.

ZARAGOZA. (Sábado, noche.) La Comisión permanente de azucareros recibe multitud de adhesiones a la obra que se realiza contra el proyecto de ley del ministro de Hacienda.

El Centro Financiero está animadísimo.

Son comentadas en él con fruición las noticias que de Madrid llegan referentes a la marcha de la campaña.

Los comentaristas elogian sin reservas la gestión de los comisionados que fueron a la corte y de los diputados que les acompañan.

En la Cámara Agrícola se han reunido hoy numerosas representaciones de azucareros y remolcheros.

Han tratado de la forma en que habían de contestar al telegrama-circular que los cañeros andaluces dirigieron a varias entidades de aquí.

El acuerdo ha sido no acceder al margen diferencial a que aspiran los cañeros, por considerarlo perjudicial a los intereses de Aragón.

Así será comunicado al jefe del Gobierno, a los diputados por Aragón y a la Comisión azucarera que se encuentra en Madrid.

En el telegrama que los azucareros de aquí dirigen a los cañeros andaluces participándoles el acuerdo de referencia, les saludan y manifiestan el deseo de continuar las fraternales relaciones en que han convivido al amparo de una misma ley.

Los panaderos de Zaragoza.

ZARAGOZA. (Sábado, noche.) El conflicto de los panaderos continúa en el mismo estado.

Los obreros han abierto una Cooperativa para expender pan.

ASTURIAS

Entierro del duque de Riansares.

GIJÓN. (Domingo, tarde.) Se han celebrado los funerales y entierro del duque de Riansares.

Presidió el duque de Tarancón, asistiendo el conde de Revillagigedo, marqués de Canillejas, general Cubillo y otras personalidades.

Se han recibido muchos telegramas. Todo el pueblo presenció el paso del entierro.

CANARIAS

El cólera en Madeira.

LAS PALMAS. (Sábado, noche.) Han llegado varios vapores procedentes de Madeira,

donde han permanecido en completa incomunicación.

Los tripulantes refieren que el cólera se reanuda, no sólo en Funchal, sino en toda la isla.

CASTILLA LA VIEJA

Fiestas en Santo Domingo de la Calzada. LOGROÑO. (Sábado, noche.) En Santo Domingo de la Calzada se celebra la renombrada feria de la Concepción, con animación grandísima.

La favorece el tiempo, que es espléndido. Hay mucho ganado lanar y caballar y se realizan bastantes transacciones.

Acuden tratantes de toda España y muchos feriantes de la Rioja, Alava y Burgos.

CATALUÑA

La huelga del puerto.

BARCELONA. (Sábado, tarde.) Continúa la huelga de descargadores de carbón del puerto en igual estado.

Tampoco hoy han acudido al trabajo los obreros, por cuyo motivo no han funcionado las máquinas origen de la huelga.

Los patronos están dispuestos a recibir obreros no asociados para reanudar el lunes las faenas suspendidas.

Temese que esto pueda ser motivo de sucesos futuros.

El segundo premio.

El segundo premio de la lotería de hoy ha sido vendido en una administración de la plaza de Cataluña, junto a la parada de los tranvías de la línea general.

Siete décimos fueron adquiridos por los empleados de dicha Compañía de Tranvías y están distribuidos en fracciones de 50 céntimos hasta dos pesetas la mayor.

Los otros dos décimos fueron adquiridos por dos particulares que se ignoran quiénes sean.

Reunión disuelta.

Comunican de Sabadell que la nueva Comisión de Socorros de la Federación obrera se ha reunido en el Circulo republicano para dar cuenta de la forma en que han distribuido los socorros en metálico y víveres.

También se ocuparon de los medios de buscar nuevos fondos para los obreros que están sin trabajo.

Un individuo propuso que se abriera una suscripción pública y que se pidiera al gremio de fabricantes una subvención de 15.000 pesetas, cantidad que ofrecieron como transacción durante la última huelga.

El delegado de la autoridad, que asistía al acto, impidió se continuase discutiendo este asunto, alegando que no figuraba en el orden del día.

La actitud del delegado originó grandes protestas y gran escándalo, por lo que la autoridad se vio precisada a suspender el acto y desalojar el local.

Los obreros están indignados considerando lo ocurrido como un atropello de sus derechos.

Se trata de constituir una entidad que se titulará Centro de Estudios Sociales y que sustituirá a la Federación obrera.

Regreso de Calvet.

Ha regresado de Inglaterra el Sr. Calvet, delegado de la Sociedad de hilados en la Conferencia internacional de dicha industria.

El Sr. Calvet ha dado cuenta de las sesiones celebradas por aquella y de los estudios hechos sobre el cultivo del algodón y seguro de incendios.

En Londres el Comité celebró un banquete al cual asistieron los ministros de Estado, Interior y Colonias, que brindaron por la prosperidad de la federación.

El expreso de Valencia.

TARRAGONA. (Sábado, noche.) El expreso de Valencia ha salido con tres horas de retraso por tener que hacer transbordo.

El «Claudio López».

BARCELONA. (Sábado, noche.) Con rumbo a Génova, escalas y Manila, ha salido hoy de este puerto el vapor de la Compañía Transatlántica Claudio López y López.

Comentarios.

BARCELONA. (Domingo, tarde.) Se comenta el retraso en dar por ultimado el álbum que los conservadores barceloneses acordaron entregar al Sr. Maura, como homenaje de simpatía y de protesta por el atentado de que fue objeto en esta ciudad.

Según parece, el motivo es porque faltan bastantes hojas de las circuladas entre los correligionarios de la provincia, y sin ellas, si bien podría ser encuadernado, carecería el documento de la autoridad que dan algunos millares más de firmas.

Mitín socialista.

En Badalona se celebrará esta tarde, a las tres, un mitín organizado por la Juventud Socialista barcelonesa, para pedir la rebaja del cupo de recluta, la derogación de la ley de Jurisdicciones y protesta de la conducta seguida con los obreros huelguistas de Barcelona y Sabadell.

Los carlistas.

En la misma población, organizada por el requeté jaimista, se celebrará la inauguración oficial con una velada dedicada a la Virgen, en la que tomarán parte significados tradicionalistas.

—Está gravemente enfermo y ha sido visitado el ex jefe regional carlista D. Erasmo de Janer.

El debate sobre Ferrer.

La Liga regionalista ha recomendado a los diputados a Cortes afectos a su política que estén presentes en el Congreso cuando empiece el debate sobre Ferrer.

Conferencia.

Se está dando en el teatro Principal otra conferencia, organizada por el Ateneo Enciclopédico Popular.

La de hoy, acerca del tema «España ante Europa», está a cargo del publicista D. Jaime Broca.

La entrada es de pago. Comunicación restablecida. Comunican de Montserrat que se ha re-

anudado el servicio del ferrocarril de cremallera, que ha estado varios días interrumpido a consecuencia de la rotura de un depósito de agua.

Revista comercial.

El movimiento de importación ha ofrecido esta semana mayor interés.

Ha arribado gran cantidad de productos ultramarinos, y en especial grandes partidas de cuero, algodón, café y guelas.

La corriente de transacciones resulta más limitada porque en parte está aprovisionado el consumo.

La exportación de productos agrícolas ha sido activa.

En cuanto a precios, ha habido pocas variaciones, conservando su firmeza determinados artículos.

Contra los arbitrios municipales.

Continúa la campaña contra los arbitrios votados por el Ayuntamiento.

A las muchas protestas recibidas se añaden las de armadores y consignatarios de barcos pesqueros, que se han dirigido al alcalde exponiéndole los perjuicios que ocasionarán a esta industria los arbitrios acordados por el Ayuntamiento.

Los metalúrgicos.

Están reunidos en la Casa del Pueblo los obreros metalúrgicos para tratar del curso de la huelga.

Es probable que la reunión de hoy sea la última, pues las corrientes de transacción se han acentuado mucho.

MURCIA

Llegada de Polavieja. CARTAGENA. (Sábado, noche.) Ha llegado el general Polavieja para asistir, en representación del Rey, a los Juegos florales organizados por la Comisión de la Cruz Roja.

Esperaban al general en la estación Comisiones civiles y militares, de la Cruz Roja y muchas personalidades. Un piquete del regimiento de Infantería de Sevilla le tributó los honores de ordenanza en la estación.

Poeta premiado.

En los Juegos florales le ha sido concedida la flor natural a D. Miguel Pelayo, presidente de la Asociación de la Prensa de esta ciudad.

VALENCIA

Elogio de un proyecto. VALENCIA. (Sábado, noche.) La Infanta doña Paz ha escrito al presidente de la Diputación de esta provincia elogiando su proyecto de intercambio internacional de aislados de la Beneficencia.

Le ruega que le facilite detalles de ese proyecto y la tenga al corriente de su realización y resultados.

Marinero destrozado.

VALENCIA. (Domingo, madrugada.) En el momento en que el vapor Barceló iba a desatracar para zarpar con rumbo a Barcelona, al distenderse el cable de amarre, cogió a un marinero, volteándolo y arrojándolo contra la costa.

El infeliz marinero quedó completamente destrozado.

VASCONGADAS

Accidente del trabajo. SAN SEBASTIAN. (Sábado, noche.) En la fábrica de Anorga se ha desprendido una barra de partir bloques de cemento, matando al obrero Miguel Aguirre é hiriendo de gravedad a Sebastián Artola.

Torneo de esgrima. La Sociedad de Esgrima ha acordado celebrar un torneo internacional de florete, espada y sable en los días 25 al 29 de abril, en el que se disputarán varios premios.

Equipos de diversas nacionalidades se disputarán la copa de la Sociedad y otras que se pedirán al Rey y al ministro de la Guerra.

Destrucción de un caserío. En Arcechavaleta ha destruido un incendio el caserío de Urzibál.

Presupuesto municipal. El Ayuntamiento ha aprobado sus presupuestos para el año próximo, que exceden en tres millones de pesetas sobre el presupuesto actual.

Apuesta original. Es objeto de todas las conversaciones el reto de un industrial al presidente de la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento de que introduciría varias docenas de botellas de champagne sin adeudo del arbitrio.

A pesar de la ronda extraordinaria establecida, el industrial de referencia introdujo el champagne sin pagar el arbitrio.

Están indignados. BILBAO. (Sábado, tarde.) Los republicanos radicales han dirigido a Azcarate un telegrama protestando de los ataques que dirigió a Lerroux en el mitin del pasado domingo.

AVISOS UTILES

SIDRA VERETERRA Y CANGAS Preferida por cuantos la conocen.

RHUM lo mejor contra la humedad. LA NEGRITA Véase 3.ª página

Optica aplicada los chocolates, café y tés de J. Diez y Diez. BARQUILLO, 39. Fábrica de chocolates.

RECOMENDAMOS DE GRAN MODA SON LOS PATES DE FOIE-GRAS CON TRUFAS Y A LA FINE CHAMPAGNE de Henri Ancelin, de Cognac. Informes, Pecastaling, Principe, 134.

J. Sugrañes. Sevilla, 2 Joyería, Platería y Relojería TALLERES EN EL MISMO LOCAL Sevilla, 2, tienda y entresuelo.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

LA MARINA BRASILEÑA

OTRA SUBLEVACION

PARIS. La Agencia Havas ha recibido un despacho, procedente de Buenos Aires, que publica con toda clase de reservas por no haber recibido todavía noticia directa de Río Janeiro, referente al hecho que se comunica. El despacho de Buenos Aires dice que en la capital argentina se ha recibido un telegrama particular dando cuenta de haberse sublevado nuevamente, en la bahía de Río Janeiro, la mayoría de los barcos de guerra de la escuadra brasileña.

Batallón sublevado.

PARIS. Comunican de Río Janeiro que anoche se sublevó el batallón naval que guarda la Isla de las Cobras, próxima a la capital. Secundó el movimiento la tripulación del buque de guerra «Rio Grande del Sur». Entradas las autoridades de la sublevación, se dispuso que los demás barcos de guerra que se hallan en Río Janeiro avanzaran hasta la isla, para intimar la rendición a los sublevados. Estos se negaron, y los barcos sublevados comenzaron a bombardear el fuerte a las cinco de la mañana. A las once cesó el fuego de cañón, lo que hace suponer que la rebelión está sofocada. En la ciudad no ha habido ninguna alteración del orden.

Un armisticio.

RIO JANEIRO. A las diez y media de la mañana, los marinos sublevados en la Isla de las Cobras solicitaron del jefe de la escuadra un armisticio para retirar a los heridos. Fue suspendido el bombardeo durante una hora, reanudándose una vez expirado este plazo. Si los sublevados no se entregan, se efectuará un desembarco y las fuerzas adictas marcharán al asalto. Se sabe que en la Isla ha causado un número considerable de víctimas el bombardeo de los barcos de la escuadra.

El Presidente de la República, Sr. Fonseca, dirigirá hoy un mensaje a las Cámaras, explicando lo ocurrido. Es probable que sea proclamado el estado de sitio.

Sigue el bombardeo.

RIO JANEIRO. Continúa el bombardeo de la Isla de las Cobras. Las baterías de los fuertes de tierra cooperan a la acción de los barcos de guerra.

Las causas de la sublevación.

RIO JANEIRO. (Sábado, tarde.) Los periódicos vespertinos consagran largas informaciones a la nueva sublevación de los marinos brasileños.

Dicen que las causas de ésta son insignificantes. Según parece, la insurrección del batallón de marinos comenzó por una disputa personal.

El movimiento fué secundado inmediatamente por los tripulantes del *Rio Grande do Sul*. Hubo lucha a bordo de este barco.

Los oficiales se opusieron, revolver en mano, a que la marinería se uniera al batallón naval.

La pelea fué corta, pero sangrienta.

Murieron un oficial y varios marineros, y algunos otros resultaron heridos. Al fin triunfaron los revoltosos.

Contra la ciudad.

Los buques leales al Gobierno continuaron haciendo fuego contra la isla hasta las tres y media.

Desde la isla y desde el *Rio Grande do Sul* se contestaba disparando *schnappels* contra el puerto.

Algunos de los proyectiles causaron víctimas entre los que transitaban por las calles próximas.

Discusión.

El Senado pasó la tarde discutiendo el Mensaje del Presidente Fonseca, en que éste le da cuenta de lo que ocurre y de sus causas. Así que el Senado acabe la discusión, el Congreso empezará a deliberar sobre el asunto.

La tranquilidad material es completa en esta capital; pero reina una alarma grandísima.

El estado de sitio.

RIO JANEIRO. Esta noche, a las once, el Senado ha votado, a pesar de oponerse a ello el Sr. Ruy Barbosa, una ley proclamando el estado de sitio por treinta días.

Ha quedado dominado por completo el movimiento sedicioso. Los batallones sublevados han sido poco menos que aniquilados, pues pasan de 200 los muertos y heridos que han tenido.

SE DESCUBRE EL MISTERIO

La mujer carbonizada

PARIS. El supuesto crimen misterioso relativo a la aparición del cadáver medio carbonizado de la institutriz alemana Ana Knoll en Orly, cerca de Choisy-le-Roi, ha perdido todo su interés.

Las investigaciones de la Policía han dado por resultado el averiguar que no ha habido tal crimen, sino que se trata sencillamente de un vulgar suicidio. Esto de vulgar es hasta cierto punto nada más, pues el procedimiento de Ana Knoll para quitarse la vida ha sido originalísimo. La institutriz compró una botella de petróleo, se apartó de la gente, y apenas se vió en un lugar solitario, prendió

fuego al petróleo y se incendió los vestidos. Está comprobado que algunas personas vieron a Ana Knoll cerca del lugar del suceso con la botella en la mano y poco antes de la hora en que se supone ocurrido el hecho.

Además, entregó su maleta y sus efectos a una amiga, y entre los documentos de la suicida ha aparecido el testamento, dejando su modesto peculio a los pobres.

Ana Knoll había manifestado su cansancio de la vida a algunas personas, que nunca tomaron en serio sus lamentaciones, por tratarse de una mujer de carácter muy impresionable y voluble.

Claro es que las causas de la fatal determinación continúan encerrando un misterio; pero al saberse que no se trataba de un crimen, el asunto ha perdido evidentemente todo el gran interés público que había despertado.

Relaciones Internacionales

Perú y Bolivia.

LA PAZ. Según noticias de origen peruano, ha sido expulsado el intendente de Bolivia.

Las tropas del Perú se dirigen hacia el río Manuriqui, dentro del territorio boliviano.

El Gobierno declara que las tropas bolivianas penetraron en el territorio de Guayabal en uso de legítima defensa.

En el combate librado en dicho pueblo, hubo quince muertos.

A pesar de los sucesos desarrollados, sigue creyéndose en esta capital que el conflicto será solucionado pacíficamente por los Gobiernos de ambos países.

LO QUE SE PIENSA EN BELGICA

Las defensas de Holanda

Una entrevista.

BRUSELAS. Siguen dedicando preferente atención los periódicos belgas al proyecto del Gobierno holandés de fortificar las costas de su país, desde el Zuyderzée hasta Flessinga.

El teniente general Dejaridin, uno de los más altos prestigios militares belgas, ha dicho, a este respecto:

«La idea del Gobierno holandés me parece completamente natural.

Holanda, cuidadosa de su independencia, ha comprendido que no podía pensar en defender sus fronteras del Este, demasiado extensas, y ha decidido que su frente estratégico sea en lo sucesivo la línea de Utrecht, que va desde Muiden, en el Zuyderzée, a las bocas del Mosa.

En dicha línea, Amsterdam es la plaza fortificada indispensable para una resistencia extrema.

Pero sería, en caso de guerra, muy difícil llegar hasta ella, porque esta línea de 81 kilómetros de longitud puede ser convertida en infranqueable, gracias a las inundaciones y a las obras de defensa que la protegen.

Flessinga debe ser incluida en este plan de defensa.

Actualmente, las bocas del Escalda están abiertas.

Desembarcando en Flessinga, un ejército puede hacerse dueño, inmediatamente, de las islas de la Zelanda y de la gran línea férrea que va a Hamburgo, cortando la de Amberes a Rotterdam.

En estas condiciones, no sería difícil envolver las magníficas defensas de las provincias de Holanda.

Si Bélgica poseyera las bocas del Escalda, hubiera sido fortificarlas su primer deber.

El cuidado de los holandeses es legítimo, y no hay necesidad de ver en él la mano de otra Potencia.

Si Holanda fuese arrastrada a un conflicto, como ocurrió a Dinamarca en 1864, su Ejército de 210.000 hombres le permitiría resistir largo tiempo.

Pero no estando defendida la entrada del Escalda, veríase obligada a establecer líneas de torpedos en el río ó a interceptarlo, lo que produciría la ruina de nuestro puerto de Amberes.

Tenemos, pues, gran interés en que fortifique dichas bocas, porque las defensas, prohibiendo el paso a los buques de guerra enemigos dejarían que entrasen los mercantes.

Si estallase la guerra entre las Potencias que nos rodean y Holanda se declarase neutral, se exigiría de ella que, para probar su neutralidad, prohibiese la navegación por el Escalda a los navíos de los beligerantes.

Por eso necesita fortificar la desembocadura.

Los socialistas belgas dicen que tienen la promesa de sus correligionarios de Holanda de que éstos harán que fracase el proyecto del Gobierno holandés.

Ven en dicho proyecto la mano de Alemania, y se muestran indignadísimos.

Vanderveide, el jefe del socialismo belga, ha dicho:

«Por mi parte, temo a esos proyectos, porque pueden ser contagiosos é impulsar a nuestro Gobierno por la vía nefasta de las fortificaciones incesantes.

POLITICA ALEMANA

Un discurso del Canciller

BERLIN. El canciller del Imperio, señor Bethman Hollweg, ha intervenido hoy en la discusión de los presupuestos, pronunciando un importante discurso sobre la política interior y exterior del Gobierno.

El Sr. Bethman Hollweg ha comenzado su discurso por un examen detenido de los presupuestos y de las economías que en ellos se proponen, asegurando que su realización no impedirá que se sigan atendiendo debidamente todas las necesidades de la defensa nacional.

Estudia a continuación la agitación electoral que se manifiesta en el país, y declara que dirige la política sin dejarse imponer orientaciones por ningún partido, siendo, por lo tanto, injustificado cuanto se ha dicho acerca de que el Gobierno necesita de estímulos para cumplir los deberes que exige la defensa del orden.

Cumple el Gobierno—añade—con todos sus deberes y obligaciones, no obstante las dificultades que dimanan del procedimiento penal, cuya lentitud constituye un peligro para la vida nacional.

Refiriéndose después a la actitud de los socialistas, dice el Sr. Bethman Hollweg que, a pesar de querer y procurar éstos la instauración de la República, no propondrá se voten leyes de excepción para contrarrestar sus campañas, por cuanto, a juicio del orador, que está conforme en ello con el ex canciller Von Bülow, disponen el Estado y la burguesía, mediante la enérgica aplicación de las leyes vigentes, de medios suficientes para reprimir cualquier intento de revolución.

Trata a continuación de la política exterior de Alemania, y expresa su agradecimiento hacia los directores políticos de Italia y Austria por sus manifestaciones acerca de las relaciones de sus respectivos países con el Imperio alemán.

Respecto a la pregunta dirigida al Gobierno por uno de los diputados, sobre la estancia de un barco de guerra francés en el puerto de Agadir, manifiesta el canciller que no se ha recibido comunicación oficial del incidente; pero que, cualquiera que sean su alcance y significación, el Gobierno mantendrá energicamente los derechos del Imperio y los intereses de los súbditos alemanes.

En cuanto a las relaciones angloalemanas, dice que Inglaterra y Alemania están animadas del mismo deseo de limitar los armamentos navales, y que, mediante una explicación clara y sincera, y llegando a un acuerdo sobre sus recíprocos intereses económicos y políticos, se conseguirá desvanecer la desconfianza que existe entre ambas Potencias respecto a este punto.

Al terminar su discurso el canciller alude a la entrevista del Czar y el Kaiser en Potsdam, y dice que de ella puede deducirse que Rusia y Alemania no entrarán en ninguna combinación internacional que tenga carácter agresivo.

CONTRA LA CARESTIA

Se constituye en Francia una Liga de consumidores

Un mitin.

PARIS. Se ha celebrado en el Museo Social, local amplísimo, que fué ocupado por numerosa concurrencia, un mitin contra la carestía de los artículos de primera necesidad.

Dicho acto fué organizado por la Liga Nacional de Consumidores, Sociedad nueva, que ya cuenta en Francia fuerzas poderosas.

El objeto de ella, según el artículo primero de los estatutos, es la unión y la defensa en común de los intereses de los consumidores franceses, así como la reivindicación eventual de sus derechos.

El fundador de la Liga y su secretario general, M. Fenetrier, han declarado lo siguiente a los periodistas que asistieron al mitin:

«Hemos recibido ya la adhesión de varias Sociedades de importancia, formadas para la defensa de los intereses de categorías especiales de consumidores, como la Liga del Alimento Puro, la Federación de Ligas de viajeros de ferrocarriles, la Liga de asegurados, la Cámara sindical de inquilinos, las Ligas sociales de compradores, etc.

Nuestra Liga será una Federación general de grupos especiales de consumidores y de todos aquellos que no están asociados todavía.

Tendremos como adherentes las colectividades y los particulares; pero nos esforzaremos por provocar la formación de grupos especiales para cada una de las categorías de consumidores, y de ese modo nuestra Liga será lo que quiere ser, un órgano central de las Sociedades de defensa y de acción económica.

Como medios de acción tenemos, en primer lugar, la propaganda.

Es preciso organizar, agrupar los consumidores por categorías de intereses, y así que lo consigamos, haremos cuanto nos dicten las circunstancias.

Ya han contado los periódicos diversas huelgas de consumidores en Francia y en otros países.

Ha habido, en poco tiempo, huelga de abonados de las Compañías de Gas en las afueras de París, huelga de compradores de resaca en la Villette, huelga de bebedores de bebidas alcohólicas en el Norte de Francia,

huelga de madres de familia en Krems (Austria) y huelga de consumidores de carne en los Estados Unidos.

Nuestra Liga organizará *boycottages* parciales, movimientos de todo orden, que obliguen a capitular a los comerciantes que elevan los precios, etc.

Trabajaremos por libertar al consumidor de la tiranía económica que le imponen los productores y los intermediarios.

En el mitin fueron desarrolladas las ideas anteriores, y miles de ciudadanos las acogieron con entusiasmo.

Formáronse grupos de acción y propaganda, y acordóse emprender una campaña contra la elevación de precios del vino, el pan y la carne.

LOS DEMOCRATAS CONTRA TAFT

No quieren sea fortificado el Canal de Panamá

No darán un centimo.

NUEVA YORK. Entre los más significados jefes del partido demócrata yanqui han producido efecto lamentable las declaraciones hechas por Taft y relativas a la fortificación del canal de Panamá.

El Presidente, de acuerdo con Roosevelt y con los imperialistas yanquis, desea arduamente que los Estados Unidos construyan defensas formidables en los dos extremos del canal, para que éste, en tiempo de guerra, no pueda ser franqueado por buque alguno, si así lo quieren las guarniciones del mismo.

Pero los demócratas, que tendrán mayoría en el futuro Congreso, dicen que esas fortificaciones serían una amenaza para Europa y los países centro y sudamericanos y que, por lo tanto, están decididos a no votar un dólar para ellas.

Según los artículos del Tratado Hay-Pauncefote, que anuló el de Bulwer-Clayton, el canal no debe ser fortificado nunca.

A esta cláusula se opuso en vano Roosevelt cuando era gobernador de Nueva York.

Los demócratas exigen que sea cumplido escrupulosamente el Tratado Hay-Pauncefote.

Afirman que todas las Naciones protestarían, porque la fortificación del canal daría a los Estados Unidos ventajas estratégicas incalculables.

En el caso de una guerra con una Potencia europea, la flota yanqui podría, a su capricho, tomar la ofensiva, bien en el Pacífico, ya en el Atlántico.

Además, abrigándose bajo los cañones de los fuertes del canal, haría inútil la superioridad que en un momento dado adquiere, después de un combate favorable, una flota enemiga.

Por último, los demócratas alegan que hay también en este asunto una cuestión de buena fe.

En virtud del Tratado dicho, los Estados Unidos se aseguraron la alta inspección del canal con un objeto comercial exclusivamente, según dijeron.

Y la obtuvieron, alegando que no abrigan propósitos militares de ninguna clase y que, en caso de guerra, el canal sería neutralizado de un modo absoluto.

Y los demócratas dicen que, si ahora intentasen las fortificaciones de que habla Taft, faltarían a sus más sagrados compromisos, quedarían en ridículo en diplomacia y se concitarían el odio de América y Europa.

MISCELANEA

El premio Nobel, de la Paz.

CRISTIANA. El premio Nobel, de la Paz, ha sido concedido este año a la Oficina Internacional de la Paz, que está en Berna.

Periodistas expulsados.

EL CAIRO. El director del periódico *La Dépêche Egyptienne*, Sr. Argila, de nacionalidad española, ha sido expulsado de Egipto por delito de imprenta, con motivo de un artículo contra el jedive.

También ha sido expulsado por el mismo motivo el redactor jefe del citado periódico, que es de nacionalidad francesa.

Explosión de una bomba.

BELFAST. Anoche, mientras se estaba celebrando un mitin anticatólico, fué lanzada una bomba contra la puerta del edificio donde se verificaba el acto.

El explosivo estalló, hiriendo gravemente a una persona.

Fuerzas de Policía acudieron al lugar del suceso y disolvieron a la multitud que junto al edificio se había aglomerado.

Musulmanes amotinados.

CALCUTA. A consecuencia de una disputa sobre cuestiones religiosas, entre varios indios y musulmanes, éstos se amotinaron y en manifestación tumultuosa recorrieron varias calles, saqueando tiendas y almacenes.

Fuerzas de Policía les salieron al encuentro y consiguieron dominar a los amotinados.

Hay más de 80 heridos durante los desórdenes.

Los Reyes en la Academia.

ROMA. Los Soberanos han visitado esta mañana, con carácter privado, la Exposición artística de la Academia Española, cuya inauguración oficial se verificará esta tarde.

Fueron recibidas SS. MM. por el marqués de Valdeterrazo y el personal de la Embajada de España, el Sr. Benlliure y los pensionados españoles.

DRAMA EN UN TRIBUNAL

Un funcionario procesado dispara sobre un juez

Luego se suicida.

ATENAS. Ayer ocurrió en esta capital un trágico suceso que ha causado sensación extraordinaria.

Hace algún tiempo descubrióse que en el ministerio de Instrucción Pública, varios empleados, para aumentar sus sueldos, se entregaban a un tráfico escandaloso.

Cuando se celebraban exámenes de maestros, cogían las listas de aprobados y las modificaban a su capricho, para que sólo figurasen en ellas los opositores que les habían dado dinero.

Además, vendían, a diversos precios, diplomas falsos y títulos falsos también de médico, abogado, ingeniero, etc.

Algunos perjudicados por estos escándalos acudieron a los periódicos y denunciaron lo que ocurría.

Apenas ocupó Venizelos la presidencia del Consejo de Ministros, dió orden de que se abriera una información para averiguar qué empleados de Instrucción Pública eran culpables.

De la información resultó que los funcionarios comprometidos eran diez y seis.

El que parecía jefe de todos ellos era un tal Bizantinos, director de una de las secciones del ministerio.

Dejaronle, así como a sus compañeros, suspenso de empleo y sueldo, y le procesaron.

Ayer compareció, para ser interrogado, ante una de las Salas del Tribunal Correccional.

El juez de instrucción, Mikas, empezó a interrogarle.

Bizantinos contestaba de malísima gana, y dando pruebas de una gran irritación.

Estrechóle tanto con sus preguntas el juez, que, viéndose perdido, negóse resueltamente a contestarle.

—Vea lo que hace—dijo Mikas—. Su actitud confirma las denuncias hechas.

—Ya sé que estoy perdido—repuso Bizantinos con voz ronca—. Pero ya tengo tomada mi resolución.

—Entonces, conteste. ¿Se reconoce usted principal culpable de los abusos registrados en el ministerio de Instrucción Pública?

—Hay otros tan culpables como yo.

—De la información abierta resulta lo contrario.

Bizantinos retrocedió entonces, sacó un revólver y disparó sobre el juez, gritando:

—Toma, maldito viejo!

El juez echóse hacia atrás en su sillón. La bala le había atravesado el cuello.

Todos los presentes se lanzaron sobre Bizantinos.

Este apuntóles con su arma y les hizo retroceder. Luego ganó la puerta.

Pero en las escaleras le cortaron el paso, y, viéndose perdido, volvió el arma contra sí y se saltó la tapa de los sesos.

PARLAMENTOS Y POLÍTICA

Esperando la Constitución.

MONACO. Sigue igual la situación política en este Estado.

Esperáse se promulgue la Constitución prometida por el Príncipe, y cuyo estudio prosigue la Comisión de juristas franceses nombrada al efecto.

Dicha Comisión recibió la semana pasada a una Comisión de ciudadanos monegascos y otra de comerciantes franceses.

Reina absoluta calma en todo el Principado.

Asquith reelegido.

LONDRES. Ha sido reelegido diputado el jefe del Gobierno, sir Asquith.

Voto de confianza.

CONSTANTINOPLA. Ha terminado en la Cámara de Diputados, después de reñidas discusiones, el debate sobre la política general.

El Gobierno ha obtenido un voto de confianza, que fué aprobado por 123 votos contra 63 de las oposiciones.

AMERICA LATINA

¿Secuestro?

NUEVA YORK. Circulan rumores, según los cuales, los revolucionarios mejicanos han capturado a Jenne Greel, hijo del ministro de Negocios Extranjeros de Méjico, teniéndole prisionero en las montañas de Chihuahua.

Toros en Méjico.

MONTEVIDEO. Con Relampaguito, Pazos y toros de Santa Coloma se ha celebrado la primera corrida de la temporada.

Los toros resultaron muy bravos. Relampaguito, nuevo en esta Plaza, estuvo muy valiente.

Pazos, que aquí tenía gran cartel, lo ha aumentado grandemente; lo mismo toroando que matando ha estado colosal, siendo ovacionado toda la corrida.

El segundo y quinto toro lo banderillaron los espadas.

Francisco Posadas, que actuaba de sobresaliente, se distinguió bregando y banderillando.

Picando, Cabañil.

INFORMACIONES DE MADRID

EL CATASTRO PARCELARIO

Ha terminado en el Congreso el debate sobre la reforma de la contribución territorial; mejor dicho, el debate sobre el catastro parcelario, porque toda la discusión giró alrededor del voto del Sr. Bergamín, que se fundaba en la proposición del Sr. Villar ofreciendo hacer esta obra pública nacional en el plazo máximo de doce años. El debate terminó retirando el Sr. Bergamín su voto particular y aceptando la solución marcada por el propio señor ministro de Hacienda, abriendo nuevo debate por medio de una proposición de ley.

El asunto es de tal importancia, que ningún otro puede compararse dentro de la vida económica nacional.

En más de una ocasión, en las columnas de este periódico hemos expresado nuestro criterio, favorable a la rápida y urgentísima resolución de este magno problema, y ahora hemos de dolernos de la escasa atención prestada al primer debate, que terminó de una manera brusca, como si el ministro de Hacienda pasara sobre ascuas, sin otro propósito que el de aprobar su presupuesto.

Es más. Puede decirse que ese debate casi se ha celebrado en sesión secreta. Unos cuantos diputados de la mayoría y todas las minorías. Tres líneas en los extractos periodísticos de las sesiones. No ha merecido mayor atención un proyecto que, como éste, realiza la transformación del régimen actual de tributación, arbitrario, injusto e inhumano; unifica el impuesto, simplificando la administración; establece la sencilla y deseada titulación de la propiedad; suprime la escandalosa y enorme defraudación hoy existente, aumentando así los ingresos en más de cien millones de pesetas, disminuyendo a la vez en más de un 30 por 100 el impuesto actual.

Mas por si este injusto desvío no bastase, un periódico, *La Mañana*, comenta el debate en términos que no deben quedar, sin rectificación. Emplea por suponer que «toda la Cámara, excepción hecha de los conservadores, rechazó el voto particular del Sr. Bergamín, con laudable unanimidad». Baste decir que lo apoyaron los Sres. Lerroux, Llorens y Salaverry, de las minorías carlista y republicana. Antes de hablar de esa unanimidad, que nosotros consideraríamos, no sólo censurable, sino absurda y suicida, sería preciso indagar de verdad el criterio de la Cámara. El Congreso español no puede creer se pueda marchar al paso lento del inútil avance catastral; es decir, que no puede aceptar, como no lo acepta la Nación, que se gasten treinta años y 150 millones de pesetas para empezar después a hacer el catastro parcelario.

Para suscitar enconos y pasiones de Cuerpo, dice el mismo periódico que «la idea resulta peligrosa y encerraba un concepto poco elevado sobre la aptitud de dignísimas entidades técnicas». Esto no es exacto, pues en la proposición presentada por el Sr. Villar se establece que pasará al servicio de la Sociedad Catastral Española, que se obliga a formar todo el personal afecto hoy a ese servicio, aumentándose ese personal con el proveniente de los Cuerpos facultativos civiles, militares y de la Armada, más con el de las Armas generales aptos para esta clase de trabajos. No; no será esa la culpa de una proposición altamente patriótica, puesto que sólo utiliza personal español.

Su gran pecado está en que acaba de una vez con la ocultación, y esto es lo que se quiere. Se quiere perpetuar el sistema, y todo lo que se diga en contra de la proposición son palabras y vanas excusas.

Se inventa la historia de que al otorgar en subasta la concesión de esta obra pública a una Empresa, el Gobierno que lo haga menoscabaría la soberanía del Estado. ¿La soberanía del Estado! ¿Qué habéis hecho de ella, gobernantes desventurados, si la Nación no es soberana ni siquiera para fumar un cigarro? La Escuadra os la hacen extranjeros; los cañones, del Extranjero os los mandan; todo se os vuelven monopolios, y el tabaco tiene su pequeño ejército y su pequeña escuadra para defender a tiros y a cañonazos sus intereses, pudiendo, por lo tanto, sin viciada fusilar y cañonear ciudadanos españoles. Las contribuciones de los cobradores vosotras, sino que arrendáis el servicio; el tabaco, la sal, el timbre y papel sellado, las perillas, todo ¡hasta los explosivos! son objeto de arriendo. ¿Y ahora venis con esa farsa de la soberanía del Estado, cuando se trata tan sólo de hacer los trabajos geodésicos, topográficos, planimétricos y agronómicos que el Estado no puede hacer y necesita para conocer del modo más exacto posible la capacidad contributiva de todas y cada una de las parcelas que forman la superficie de España?

Será necesario buscar otro argumento, pues éste se ha encargado de desacreditarle el señor Rodríguez San Pedro. La soberanía del Estado no se quebranta porque se adjudique en pública subasta a un contratista la construcción de un Palacio de Justicia, en el que, una vez construido, se establecen los Tribunales que la administran; ni por adjudicar a unos artilleros la construcción y artillado de un acorazado, que luego el Estado utiliza con su personal; ni por adjudicar a un contratista la construcción de una carretera. Tampoco, por lo tanto, hay dejación de soberanía en otorgar a una Empresa o particular la ejecución de los trabajos catastrales, y que, una vez terminados, utilizará el Estado, y usando de su soberanía, fijará el tributo y los medios que juzgue oportunos para su recaudación. Al dinero de un empréstito no le preguntáis si es particular; pero no vaciláis en acudir a los bolsillos particulares, aunque sean extranjeros, diciendo entonces la verdad, que el dinero no tiene nacionalidad.

Prescindiendo de esta verdad, se pretende atacar la proposición Villar diciendo que el capital es extranjero, sin considerar que la So-

ciudad que se forme tiene que ser española y todo su personal español. Y como eso no basta todavía, «La Mañana», sirviendo involuntariamente, sin duda, a los calumniadores, hace público que en los pasillos del Congreso se ha comenzado a hablar de una calumnia y que la palabra «negocio» se deslizó en algunos comentarios mal intencionados.

La mala intención sólo hiera a los comentaristas, sobre todo filtrada en esa forma viperina e insidiosa.

El pueblo, la opinión sabe bien dónde está el negocio, si en los que quieren mantener el régimen de ocultación ó en los que tratan de destruirlo.

Dentro de poco, la proposición de ley, con firmas recogidas en todos los partidos, hará reanudar este debate, y los enemigos del proyecto podrán exponer sus razones. Inútilmente tratarán de enrarecer la atmósfera alrededor de una obra nacional tan grande y beneficiosa para la Patria, y que el contribuyente de buena fe ansía como arma única de defensa contra los atropellos de caciques y oligarcas.

De uso universal

Los médicos del mundo entero recetan continuamente un medicamento que se ha hecho de uso universal por sus propios méritos. Nos referimos al Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, tónico digestivo y antiagrástrico, que cura el 98 por 100 de los enfermos que le toman para las enfermedades crónicas del estómago é intestinos.

LA REINA Y LOS POBRES

REPARTO DE ROPAS

En el salón de actos del Convento del Sagrado Corazón ha repartido S. M. la Reina doña Victoria, trajes completos a 30 hombres y 30 mujeres pobres, pareja por parroquia, que, antes de recibir el donativo, besaron sus augustas manos, al propio tiempo que el respectivo párroco y la presidenta de la Junta parroquial.

Las niñas del Colegio entonaron un himno de Mendelssohn a la Inmaculada Concepción.

En el fondo de la sala y en pequeño escenario, se representó, por colegialas, el cuadro plástico de la «Concepción», haciendo de Virgen una preciosa niña, hija de los marqueses de Santillana, destacada sobre un trono de ángeles y de nubes.

Al acto asistieron SS. AA. las Infantas doña María Teresa y doña Isabel y las señoras de las Juntas parroquiales.

Al fin se hicieron fotografías instantáneas, hallándose la Reina sentada en su sitial y teniendo sobre la mesa dos trajes completos de hombre y de mujer.

Los que han estado en Cuba

Y están acostumbrados a saborear cafés realmente selectos, no pueden prescindir de la tan conocida marca El Cafeto en cualquiera de sus tres clases, Moka, Puerto Rico y Caracalillo, pues es el mejor que se conoce, y una vez probado, es insustituible. Depósito central, Hernán Cortés, 7, y sucursal, Fuencarral, 33.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Cinco horas duró la sesión que este centro provincial dedicó anoche a terminar la discusión del presupuesto para 1911.

El acto, que fué presidido por el Sr. Pérez Calvo y en algunas ocasiones por el vicepresidente de la corporación, Sr. Barranco, estuvo muy animado, asistiendo todos los diputados provinciales, a excepción de los que por ocupaciones urgentísimas ó enfermedad se vieron privados de tomar parte en los debates.

Las varias enmiendas que se presentaron al presupuesto de gastos fueron defendidas por los Sres. Barranco, conde de Limpías, Amiola, Crespi, Pérez Magnán, Mendaro y del Alcázar, Fernández de la Vega, Leyva y Sauquillo, y defendieron el dictamen de la Comisión de Hacienda los Sres. Ramírez Tomé, Caballero, García Fernández y vizconde de San Javier, desarrollándose una discusión en algunas ocasiones, por una y otra parte, de tonos muy vivos, en cuyos incidentes terció muy oportunamente la presidencia.

Se consignaron en el presupuesto aprobado los ingresos en 5.327.676 pesetas y los gastos en 5.27.539, quedando por tanto una economía de 50.137 pesetas.

Terminada la discusión, y a petición del Sr. Ramírez Tomé, se acordó que no debía levantarse el acto sin que quedara acordada la devolución de los niños de Flora Díaz, y así se acordó.

Para terminar, diremos que el diputado señor Calleja presentó y defendió una proposición pidiendo que fueran suprimidas las dietas que disfrutaban los representantes de la provincia; pero a las observaciones de algunos compañeros, que hicieron ver al Sr. Calleja que las dietas no eran renunciables por virtud de la ley, pero que podía el diputado entregarlas con destino a la Beneficencia, dijo el Sr. Calleja:

—Pues bien, mis dietas las entregaré a la presidencia para que las distribuya en la forma que estime oportuno, y además añadiré otras 1.000 pesetas de mi bolsillo particular para que los acogidos de la Inclusa, Asilo de las Mercedes y Hospicio puedan celebrar las próximas Pascuas.

—Se encuentra enfermo el batallador diputado y vicepresidente de la Comisión Provincial, D. Luis Sanz Matamoros, cuyo restablecimiento deseamos.

Anisete Marie Brizard

El rey de los liciores.

En el Circulo Conservador

En el Circulo de la calle de San Sebastián se ha celebrado una sesión como tributo de homenaje rendido por la Juventud conservadora al partido y a su jefe, D. Antonio Maura. La sesión ha tenido verdadera importancia, constituyendo una nota política, por significar ella el principio de una propaganda que la Juventud conservadora se propone llevar a cabo, y además por los discursos pronunciados por los prohombres del partido.

Presidió D. Antonio Maura, sentándose a su lado los Sres. Pidal (D. Alejandro), Dato y Azcárraga. El salón estaba por completo ocupado por la plana mayor del partido, extendiéndose el público por los pasillos.

El secretario de la Juventud, Sr. Huete, leyó los telegramas de adhesión recibidos de distintas provincias, en los cuales se daba cuenta de actos análogos celebrados el domingo último.

El Sr. Llasera dió lectura a un mensaje de la Juventud de Santander.

Otras Juventudes enviaron representantes a la sesión, entre ellas las de Bilbao, Vitoria y Canarias.

D. Honorio Valentín Gamazo

El presidente de la Juventud conservadora de Madrid, Sr. Valentín Gamazo, usa en primer término de la palabra.

Dice que la Juventud quiere significar su respeto y admiración hacia los directores de la política conservadora, indicando que se han celebrado numerosos actos en los Círculos de provincias encaminados al mismo propósito.

Da cuenta del entusiasmo que se ha observado en las propagandas últimamente iniciadas, añadiendo que son no más que el principio de las que vendrán después, todas llevadas como norma el difundir el credo y las doctrinas de la política conservadora.

«Nosotros—dijo—no pretendemos monopolizar la intelectualidad española; aspiramos únicamente a contribuir con nuestras fuerzas al bienestar patrio.»

Terminó ofreciendo a las personalidades del partido, y singularmente al Sr. Maura, el homenaje de las Juventudes conservadoras de España.

El Sr. Valentín Gamazo fué muy aplaudido por su elocuente discurso.

El Sr. Alvarez Arranz

El vicepresidente de la Juventud conservadora habló como presidente de la Comisión de propaganda.

Empezó manifestando que la Juventud ha querido definirse realizando algo serio y patriótico, dejando de manifestarse en algarradas y tumultos.

Dice que hay que hacer patria, antes que hacer política, atajando campañas que deprimen y escaracen el nombre de España con pretestos políticos, y en las que predominan el egoísmo y el afán de medro de los que las realizan.

Lo triste de esas campañas—añadió—es que no se forjan fuera, sino dentro, que no vienen de fuera adentro, sino de dentro afuera, que las alimentan, impulsan y desarrollan los que de españoles no tienen más que la circunstancia de haber nacido en el solar patrio.

Menciona el desenvolvimiento de las Juventudes conservadoras en toda España, indicando cómo se iniciaron y cómo se desarrollaron, para deducir que hay una Juventud con alientos é ideales, con vigor é entusiasmos.

Opina que todo el problema es problema de incultura de las muchedumbres, que permite el que sean llevadas adonde ellas no se dan cuenta, por los que pretenden utilizarlas como instrumento de sus egoísmos y pasiones.

Las armas que se emplean—continúa diciendo—son la demostración de la impotencia de unas ideas que solamente en el tumulto y en medio del escándalo pueden vivir, no resistiendo el ambiente de serenidad, que serviría para que todos se dieran cuenta de lo que cada uno es.

Habla de la labor del partido conservador y de su ilustre jefe y concluye afirmando que la Juventud conservadora aspira a ser las avanzadas del partido, las guerrillas del mismo, para oponerse a los que combaten a la Patria y a la Monarquía.

Su discurso es muy aplaudido al final é interrumpido en varios de sus períodos.

El Sr. Dato

El ex presidente del Congreso, D. Eduardo Dato, dirige un saludo a la Juventud, que antes era una esperanza y hoy es una realidad.

Recuerda a D. Antonio Cánovas del Castillo, de quien han sido sucesores directos Silveira primero y Maura después: tres nombres—exclama—que resumen las glorias y los esfuerzos del partido conservador en pro del bienestar patrio y del orden social, por cuya defensa vertieron su sangre Cánovas y Maura y cuyo mantenimiento reclama los esfuerzos de todos los hombres honrados, sin distinción de partido.

Señala la labor de los jóvenes conservadores, encargándoles una activa propaganda, para llevar a todas partes sus ideales, buscando el contacto del pueblo y procurando que la política se desenvuelva en un puro ambiente de respeto para todas las ideas y para todos los hombres.

Justifica que no se pronuncien hoy discursos políticos por los primates conservadores por el hecho de estar abierto el Parlamento, en el cual se anuncia un debate esperado por la minoría conservadora con verdadera impaciencia, para que de una vez la verdad recobre sus fueros.

El Sr. Dato, interrumpido frecuentemente por los aplausos, es ovacionado al final.

El general Azcárraga

Saluda a los jóvenes conservadores, felicitándolos de la brillante reserva con que cuenta el partido.

Es también muy aplaudido.

D. Antonio Maura

Tengo—dice—muchas gracias que daros; pero no os las daré, porque no habrá ninguno de vosotros que no sospeche que las siento. Encuentra en las Juventudes, no sólo una fuerza y una realidad, sino una levadura y un conjunto que a todos incita al cumplimiento del deber, que si fuera por todos oído, bastaría este remedio para curar los males de la Patria.

Alude a los *histriones* de la libertad, y estima que el partido es el único que sinceramente proclama y practica el respeto a las leyes y a las personas, el acatamiento y la veneración a la libertad, y la defensa de la dignidad de la ciudadanía.

En párrafos brillantísimos expone cuál ha de ser la labor de las Juventudes conservadoras.

«El pueblo sano, honrado y noble—dice—ha podido creer que los partidos son a manera de contratistas del orden, de la justicia y de la prosperidad nacional, y, en lógica consecuencia, lo ha hecho todo a la acción de los Gobiernos, esperando recibir aquellos bienes como el maná de los israelitas. Esta creencia popular, este modo de ser del pueblo, ha sido explotado por quienes le enseñaron a renegar de la religión y a conspirar violentamente contra la organización económica de la sociedad, haciéndole olvidar y apartándole de aquellos que le pudieran decir que fué ese cristianismo menospreciado el que proclamó primero la libertad del hombre y la dignidad humana, y que los males sociales y las angustias de los pobres sólo podrán ser remedias por esos poderosos que aborrecen. Así pueden los codiciosos aprovecharse de la ausencia del pueblo en la vida política.»

«La culpa de que esto acontezca no es de los malvados, que al fin y al cabo desempeñan su papel, sino de los huídos y de los omisos. Contrarrestar tales campañas y hacer oír al pueblo la voz de la verdad, he aquí la misión de las Juventudes conservadoras, que en sus campañas no deben olvidar que ni aun el partido más disciplinado puede prescindir del calor de la opinión pública.»

En relación con la campaña de odios personales que por algunos se viene manteniendo, invita a que no se le dé más importancia de la que realmente tiene; no se atreva a aconsejar que sea tolerada, porque sus consejos no habían de ser oídos y porque entiende que entraña una vileza.

«Tiene importancia—añade—porque el hecho de que venga sosteniéndose revela la ausencia y el ocio de algo que se estima como absolutamente necesario; tienen gravedad, no por lo que son en sí, sino por el síntoma que revelan.»

Las últimas palabras del Sr. Maura, lo mismo que la mayoría de los períodos de su discurso, son ahogadas con nutridas salvas de aplausos.

Terminó la sesión dándose vivas a la Patria, al Rey y a Maura.

También se sufre en invierno

Por eso los individuos que durante el verano concurren, buscando alivio a sus achaques, al balneario de Cestona, deben continuar haciendo uso de sus AGUAS DE CESTONA, como complemento a la curación iniciada.

DON ADOLFO DAVILA

Fue ayer recibido por el Rey, en audiencia de despedida, que se prolongó largo rato, el doctor D. Adolfo Dávila, ilustre periodista y diputado argentino, redactor jefe de *La Prensa*, de Buenos Aires, el gran diario americano, al que ha dedicado todas sus energías desde la primera juventud.

El Sr. Dávila, aunque no ha manifestado el tema de su entrevista con el Monarca, que tuvo seso gran interés, habló más tarde, refiriéndose a esa conferencia, para hacer un caluroso, sincero elogio de la madurez de juicio de nuestro Soberano, impropia de un joven de sus pocos años, y del estudio profundo que ha hecho de las cuestiones a que se contrajo la entrevista.

Excelente impresión sacó de su permanencia en Palacio el doctor Dávila, quien además se mostraba profundamente agradecido a las atenciones de Don Alfonso, que ha obsequiado al insigne periodista argentino con una fotografía que contiene inapreciable dedicación autógrafa.

El Sr. Dávila, con su distinguida señora y su hijo Adolfo, salió anoche para Lisboa, donde embarcará con rumbo a Buenos Aires. Con ellos marchan también a la República Argentina el notable periodista Francisco Grandmontagne y el doctor Iñurriaga.

Enusiasta de España, de sus monumentos, de sus tradiciones y de sus glorias, el doctor Dávila, así como su distinguida esposa, dama tan ilustrada como discreta, propónese volver pronto a Madrid, para ampliar esta visita, que por imposición de las circunstancias ha sido más breve de lo que habían proyectado.

Lo manifestaban así anoche en la estación de las Delicias a las personas que fueron a despedir a los ilustres viajeros. Allí se encontraban el ministro argentino, doctor Wilde; diputados, senadores, periodistas y otras representaciones.

Lamentando que haya sido tan breve la permanencia de los señores Dávila en Madrid, y celebrando que les haya sido tan grata, enviamos nuestra afectuosa despedida al insigne periodista argentino, alma de *La Prensa*, uno de los más importantes periódicos del mundo.

CRONICAS CIENTIFICAS LA SEMANA MEDICA

El resumen de la última sesión celebrada en la Academia Médico Quirúrgica es el siguiente:

El doctor Sánchez Herrero leyó la historia clínica de una enferma de arterio esclerótica, historia razonada con muy oportunos comentarios.

A continuación, el doctor Fernández Sanz, excelentemente documentado, como de costumbre, habló de los síndromes talámicos con anterioridad, interviniendo el doctor Juarros para relatar otra observación análoga recogida por él.

Finalmente, el Sr. Goyanes hizo una comunicación acerca de los modernos tratamientos de las lesiones esofágicas, mostrando una muchacha operada, modificando, por cierto muy ingeniosamente, el método de Von Haeckel.

Días pasados, el doctor D. Carlos de Lama pronunció una brillante conferencia en el Círculo Federal de esta corte.

Comenzó su discurso el joven y notable médico estudiando la insuficiencia de la alimentación y las malas condiciones higiénicas de las viviendas de los barrios bajos, para deducir los consejos prácticos y utilísimos acerca de la profilaxia antituberculosa.

Fué muy aplaudido.

El doctor Ortega Morejón rebatió el martes pasado, con su proverbial habilidad y elocuencia, las objeciones que en la sesión anterior había dirigido a su teoría el Sr. Coca.

Después se levantó a hablar, pronunciando una magistral *causerie*, como ahora se dice, el sabio Carracido. Con decir que fué una de las mejores conferencias que lleva dadas, está dicho todo.

El martes próximo rectificarán algunos otros oradores, y probablemente comenzarán a discutirse puntos relacionados con el tratamiento.

El doctor Elecegui, desde las columnas del *Heraldo*, ha tenido la laudable iniciativa de proponer que las insignias de la gran cruz de Alfonso XII que el Gobierno concedió a Ehrlich, le sean costeadas por suscripción pública entre los médicos.

Tal idea, como era lógico suponer, ha obtenido desde luego una franca y simpática acogida, por cuyo motivo está recibiendo un número de felicitaciones nuestro querido amigo.

DOCTOR G.

Chocolates "La Fortuna"

Pídanse en todas las tiendas de ultramarinos.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario:

GOBERNACION.—Real decreto abriendo un concurso de examen para los que pretenden las plazas de mecanógrafos que se crean en el ministerio de la Gobernación.

—Real orden disponiendo que en el término de diez días remitan a este ministerio los gobernadores civiles un estado, arreglado al modelo que se publica, expresivo de las cuentas del ejercicio del presupuesto de 1911, que deben formarse por las Diputaciones y Ayuntamientos y remitirse al Tribunal de Cuentas del Reino.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden nombrando el Tribunal para las oposiciones a notarios determinadas, vacantes en el Colegio Notarial de esta corte.

GUERRA.—Real orden circular otorgando a los jueces instructores las mismas atribuciones que para conceder la exención del servicio militar por ausencia del padre por más de diez años en ignorado paradero, concede a los Ayuntamientos el artículo 6º del reglamento dictado para la ejecución de la ley de Reclutamiento.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden confirmando en sus cargos de profesores numerarios de caligrafía a D. Ramón Martín Mendaña y Musquera, don Alberto Huarte y Machin, D. Eugenio García Ruiz y Moros y D. Francisco Blanca y Cordero.

—Otra aprobando las propuestas reglamentarias de premios y recompensas formuladas por el Jurado calificador del Concurso musical incorporado a la Exposición Nacional de Pintura, Escultura y Arquitectura.

FOMENTO.—Real orden encargando al ingeniero D. Luis Barcala y Cervantes, del trabajo de recopilación de todas las disposiciones que afectan al ramo de Obras públicas.

—Otra aprobando el contador eléctrico de varios-horas, para corriente alterna monofásica y cargas no inductivas, tipo L. W. A.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Presidencia del Consejo de Ministros.—Subsecretaría.—Real orden comunicada trasladando real orden del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, interesando de esta Presidencia se ordene a todos los ministerios que los empleados de la Península é islas adyacentes cuyo sueldo no exceda de 1.500 pesetas, se pongan a disposición de las Juntas municipales del Censo de población durante los días del presente mes y primeros del próximo enero.

Gracia y Justicia.—Dirección general de los Registros y del Notariado.—Convocatoria para la provisión, mediante oposición, de las notarías que se indican, vacantes en el territorio del Colegio Notarial de Madrid.

Gobernación.—Dirección general de Administración.—Anunciando haber sido nombrado D. Justo Alhambra y Peña contador de fondos del Ayuntamiento de Zamora.

—Anunciando hallarse vacantes los cargos de archivero de la Diputación provincial de Teruel y contador de fondos del Ayuntamiento de Nerva (Huelva).

Banquete á Maeztu

En Parísiense se ha celebrado la anuencia de fiesta íntima en honor de Ramiro de Maeztu. Pocos homenajes tan justificados. Los lectores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA son buenos testigos de la labor seria, lenta, reflexiva y altamente patriótica de este insigne escritor, que desde el Extranjero contribuía tan grandemente á hacer patria y á educar al pueblo español. La conferencia reciente de Maeztu en el Ateneo fué un digno resumen de toda aquella larga y admirable campaña, sostenida durante varios años en estas columnas y perseguida últimamente en las del *Heraldo de Madrid*.

El director y todos los redactores de LA CORRESPONDENCIA, ligados á Ramiro de Maeztu por fuertes vínculos de sincera amistad y de cordial compañerismo, toman siempre gran parte en todas las satisfacciones del insigne periodista. Huelga, pues, añadir con cuánta alegría consignamos y reseñamos hoy este nuevo triunfo de nuestro amigo.

Por iniciativa de Augusto Barcia y de algunos otros socios del Ateneo de Madrid se organizó el homenaje, que se ha celebrado brillantemente en Parísiense. Más de 150 representantes notables de la juventud intelectual española se han reunido á reiterar á Maeztu la fe en su talento y la adhesión á sus orientaciones.

Los brindis, á la terminación del banquete, fueron breves y elocuentísimos.

Ramiro de Maeztu, muy conmovido—pues, como dijo después atinadamente José Ortega y Gasset, es hombre que en todo tiene exceso, exceso de inteligencia y de corazón—dijo las gracias con noble y sincera modestia.

Al tener noticia de que se preparaba el agasajo, Maeztu quiso negarse á aceptarlo. A su juicio, para tributar á los hombres tales homenajes, debe esperarse á que hayan realizado su obra, y él está comenzándola. Fue Ortega y Gasset quien le decidió á aceptar el homenaje, considerando conveniente este acto de solidaridad.

Al expresarse así, Maeztu recordó su amistad fraternal con Ortega y Gasset, llamándole su maestro y afirmando que sus consejos le fueron de utilidad invaluable para el desenvolvimiento de su personalidad y de toda su labor en pro de la cultura.

Después insistió Ramiro de Maeztu en el criterio desarrollado en su reciente conferencia y, en general, en todos sus escritos, es decir, en la necesidad de hacer una España nueva, sobre la base del españolismo más acordado, pero dentro del espíritu moderno que hoy anima toda la vida europea.

Es preciso que los hombres jóvenes preparemos la vida de mañana, trabajando en nuestras casas y defendiendo á la patria con los libros en la mano. No necesitamos derribar obstáculos, porque ni obstáculos hay siquiera en nuestro camino, que no puede tenerse por tales la inercia, la vacuidad y el achabacamiento con que desde hace tiempo se dirige á España desde el Gobierno y desde el Parlamento. Es indispensable que creemos los hombres de mañana, el hacendista, el dramaturgo, el filósofo, para que cuando, dentro de diez años, pregunte Europa dónde está España, como preguntaba hace poco, esos hombres nuevos puedan contestar:—Aquí.

No estas palabras, pero sí este concepto, informó todo el brindis elocuente de Ramiro de Maeztu, que fué aplaudidísimo.

Ortega y Gasset correspondió en términos afectuosos al saludo que Maeztu le había dirigido, y con la mayor sinceridad confesó ante sus amigos cómo había orientado su vida, renunciando al camino fácil de la política oportunista para consagrarse al estudio y á la cátedra, desde la cual espera servir mejor á su país.

Manuel Bueno aludió ingeniosamente á Verdes Montenegro, recordando la amistad que á ambos una con Maeztu desde la adolescencia é invitándole á trazar la semblanza del ilustre escritor á quien se tributaba el homenaje, lo cual hizo Verdes Montenegro con gran fortuna, poniendo de relieve los excepcionales méritos de Maeztu desde su primer trabajo literario importante, el prólogo á la traducción castellana de *El deseo*, de S. G.ermann: Aquel prólogo fué el anuncio gálibo de la originalísima personalidad de Maeztu y de su hondo sentido de la vida moderna y del verdadero patriotismo.

Augusto Barcia y Nicolás Salmerón y García, dos oradores muy notables, se adhirieron al homenaje á Maeztu con nobles palabras de entusiasmo.

Terminado el banquete, Ramiro de Maeztu recibió de sus amigos nuevas felicitaciones y nuevas expresiones de simpatía, á las cuales, de todo corazón, unimos las nuestras.

Mundo eclesiástico

La Real y primitiva Congregación de la Virgen de los Remedios y San Antonio de Padua, de la iglesia de San Ginés, celebrará del 10 al 19 del actual una solemne novena para pedir á Dios el remedio de las necesidades de la Iglesia, del Estado, de los congregantes y los fieles en general. Predicará todas las tardes el carmelita descalzo padre Wenceslao del Santísimo Sacramento, y el párrafo lo dirá el escolapio padre Jiménez Campaña.

Las voces é instrumentos estarán á cargo del organista Sr. Falquina.

El 17, después de los ejercicios, y á cargo del secretario general del Instituto de San Isidro, doctor Alfaro Navarro, hermano mayor de la Congregación, y su esposa, se cantarán motetes, letanía y salve á toda orquesta.

Se concedidas muchas indulgencias.

Hay ruega la asistencia de los fieles y sus limosnas.

—Notables han sido las funciones principales que, por mañana y tarde y costeadas por la piadosa señora condesa de Bornos, congregante y protectora de la Real é ilustre Congregación de la Inmaculada Concepción de la Latina, se han celebrado el día propio de la escuela Patrona de España, en la nueva y bonita iglesia de religiosas de su nombre.

Predicó por la mañana el religioso trinitario padre Félix de la Santísima Trinidad, y por la tarde D. Segundo Vuelta, licenciado en sagrada Teología, dándose en ese día á besar la mano de la sagrada efigie de la Virgen.

La parte musical, encomendada como todos los días al reputado maestro Caminals, fué digna de sincero elogio.

La concurrencia de fieles, grande.

Centros y Sociedades

Colegio de Médicos de Madrid.—La Junta directiva ha acordado conceder, con motivo de las próximas Pascuas de Navidad, diez socorros de cien pesetas cada uno, que se repartirán entre los médicos necesitados, viudas y huérfanos de médicos que hayan ejercido en Madrid, y que, en concepto de la Junta directiva, merezcan ser socorridos.

Las solicitudes para optar á estos socorros se recibirán en la Secretaría del Colegio hasta el día 18 del corriente, inclusive, y los aspirantes acompañarán á su petición, según los casos, partida de defunción ó testimonios que acrediten la personalidad del reclamante.

Centro de Defensa Social.—Mañana lunes, á las seis de la tarde, dará en este Centro una conferencia el Sr. D. Luis Bernardo de Larramendi sobre el tema «Semblanza moral de Tolstoi; vida, doctrina, psicología y ambiente; post mortem.»

—En las elecciones verificadas en el Colegio de Escribanos de esta corte para renovar los cargos que han de cesar en 31 del actual, han sido elegidos: Decano presidente, D. Fermín Suárez Jiménez; vocal segundo, D. José Daimal y Batlle; tesorero, D. Juan Infante y Oiz.

Glauro de doctores.—Mañana lunes, á las cuatro de la tarde, continuará en el salón de actos del Colegio de Abogados el curso de idioma internacional Esperanto, á cargo del doctor Gamero.

La sesión es pública.

Academia Médico Quirúrgica Española.—Mañana lunes, á las seis y media en punto de la tarde, celebrará sesión pública en el local del Colegio de Médicos, Mayor, 1, segundo.

El Sr. Sánchez Herrero hablará acerca de una dispanélica, el Sr. Landete expondrá un caso de resección parcial del maxilar inferior por un nuevo método combinado y el Sr. Blanc un caso de litiasis biliar.

Tiro Nacional.—Se convoca á asamblea de socios de la Representación para el día 15 de diciembre de 1910, de seis á diez de la noche, en la secretaría de la misma (San Bernardo, 77, principal izquierda), al efecto de votar los cargos de la Junta directiva para el próximo año de 1911. En la misma noche se verificará el escrutinio.

—La Real Academia de Jurisprudencia y Legislación ha abierto un concurso para conceder un premio de 500 pesetas y un diploma al mejor trabajo que escrito en castellano se presente hasta el 31 de enero de 1911 en la secretaría de la misma (Marqués de Cubas, 9) sobre el tema «Evolución de la escuela socialista; su incorporación á los partidos políticos; las huelgas en su aspecto político, jurídico y económico; intervención del Poder público.»

La memoria que resulte premiada se leerá y discutirá en sesión pública, y en la que se lleve á cabo la lectura se entregarán al autor el diploma y el premio en metálico.

Podrán optar al premio que se ofrece en este concurso los individuos que actualmente pertenecen á dicha Corporación y los que sean admitidos antes de la fecha que se señala para la presentación de trabajos.

A los auxiliares de Farmacia.—Se ha constituido en esta corte el Comité ejecutivo de la Federación de Auxiliares de Farmacia de España, el cual, al dar comienzo á su funcionamiento, se ofrece incondicionalmente y manda un fraternal saludo á los auxiliares y obreros en general.

La correspondencia dirijase al secretario, Piamonte, 2, Casa del Pueblo.

Buzón público

Quejas del vecindario.

Al señor jardinero Mayor del Municipio.—Muy reconocidos han quedado los vecinos de la plaza Mayor y algunos amantes del ornato y bien públicos, que, sin ser vecinos, están completamente de acuerdo con aquellos, á los generosos propósitos y loables deseos manifestados por dicho señor jefe de jardinería, tocante al reemplazo inmediato de las acacias piramidales de aquella hermosa plaza. Gracias mil á tan digno y entendido funcionario.

Ahora bien, como en el suelto que, como contestación á nuestros justísimos deseos, publicó en LA CORRESPONDENCIA, indicaba su propósito de sustituir á las acacias con castaños de Indias y no con *acacias de bola*, que es el deseo constante y general de los interesados, vendrá á suceder en su día que saldremos, sin duda alguna, de Málaga para entrar después en Málaga; porque, si visualizáramos desde los balcones de los pisos menos altos, al crecer los castaños quitarán, acaso, más todavía, dado el gran desarrollo que alcanzan, y no son tampoco los más bonitos para el objeto.

Por todo lo cual, y visto que se va á comenzar en seguida la sustitución, nosotros rogamos nuevamente, y con el mayor ahínco, á dicho señor jardinero mayor, se digne concedernos la gracia de poner *acacias de bola* y no castaños.—Varios vecinos.

Los golfos.—Ahora que el Ayuntamiento de la villa y corte se ocupa en el problema de la desaparición de la mendicidad, ¿no podía ocuparse también, y hasta preferentemente, en que desapareciera la golferancia?

Porque si los pobres molestan al transeunte en particular y al vecindario en general, los golfos constituyen una verdadera plaga.

Esperando ser atendidos por el señor alcalde, quedan de usted sus afectísimos y s. s.

—Dos madrileños.

CASA REAL

SS. MM. han ido esta tarde en automóvil á Colmenar. Regresaron de este paseo al anoche.

Bajo la presidencia del duque de Gor se ha reunido esta tarde en Palacio la Diputación permanente de la grandeza para renovar en parte la Junta directiva, con arreglo á sus estatutos.

Por aclamación fué elegido decano el duque de Tamames.

Al propio tiempo fueron nombrados: Secretario, el duque de la Vega.

Vocales: el duque del Infantado, señor de Rubianes y duque de Vistahermosa.

El martes próximo, á las tres menos cuarto, y el jueves, á la misma hora, S. A. la Infanta doña María Teresa hará en persona el reparto de prendas del Ropero de Santa Victoria á los pobres de la parroquia de Santa María en la cripta de la Almudena y en el Asilo de María Cristina (carretera de Extremadura), respectivamente.

LA FEDERACION AGRARIA

ASAMBLEA EN DAIMIEL

El principal acuerdo de la Asamblea agraria que hoy se ha reunido en Daimiel es el de elevar á las Cortes un documento pidiéndole la aprobación del siguiente proyecto de ley, que ha precedido, de un notable preámbulo y que en su parte dispositiva dice así:

1.º El Gobierno español contratará un empréstito de 400 millones de pesetas en seis años, con destino á colonización interior, amortizable en veinte años, con la garantía del Estado y de las colonias que se trata de fundar é interés de 3 por 100.

2.º Se destinarán á la colonización anterior:

a) Los terrenos propios del Estado que sean más propios para el cultivo cereal que para la repoblación forestal.

b) Los propios de las provincias y Municipios que reúnan aquellas condiciones, previa indemnización en Deuda intransferible.

c) De los pertenecientes á particulares, solamente aquellos que permanecieron incultos desde hace cinco años ó más, indemnizando á los que acreditaren ser sus dueños del valor del terreno expropiado, justificando su valor por el que resulte de la capitalización al 5 por 100 de la renta que hubiere producido en el último quinquenio, plenamente comprobado.

Los terrenos adquiridos en la forma dicha serán distribuidos en grandes colonias, formadas por pequeñas granjas, que serán entregadas á familias pobres agricultoras, más todos los útiles de labranza necesarios.

3.º La unidad tipo de nuestra proyectada colonización consistirá en una modesta casita, rodeada del terreno necesario que baste á albergar y sostener una familia trabajadora todo el año.

4.º Estas granjas colonizadoras estarán compuestas de una extensión superficial mínima, según clases de terreno, de 12 hectáreas si se trata de secano, y 3 si fueren de regadío.

El Estado cederá á los colonos el usufructo total de la tierra, libre de toda carga y gravamen, durante un período de diez años.

5.º Cuando haya transcurrido el expresado plazo de diez años y las granjas sean productivas, el colono pagará al Estado la cantidad anual módica que en su día se determinará. Mientras esto tiene lugar, una Caja Rural de Crédito Agrícola, que á este efecto se establezca, prestará á los colonos, durante los primeros años, y sin interés ninguno, las cantidades que justifiquen serles necesarias para comprar vacas de labor y demás útiles.

6.º Se prohibirá toda emigración de obreros agrícolas acompañados de sus respectivas familias, salvo en los casos que justificasen llevar colocación fija y productiva. En cambio, se les ofrecerá el formar parte de las nuevas colonias.

7.º Se entregará al colono, al tomar posesión de su respectiva granja, los medios de subsistir y de explotar la tierra, la cual recibirá en enfiteusis temporal, considerándolo todo como un préstamo que el Estado le otorga mediante cuenta corriente, que tendrá abierta en la citada Caja Rural hasta limitada cantidad, que será reintegrable, amortizándola en diez y seis ó veinte años, contados desde que expire el plazo de concesión gratuita, fijada en la regla 4.ª, quedando el colono al fin de este plazo, ó antes si lo hubiere reintegrado, convertido en propietario, sin más carga que la de cultivar la granja y la de pagar una renta en concepto de amortización, proporcionada al capital que recibiera en tierras, edificios, ganados, aperos y dinero hasta la total solvencia. Después contribuirán á las cargas del Estado como los demás propietarios españoles.

8.º Si durante tres años consecutivos quedaren alguna ó algunas granjas de las respectivas colonias sin cultivar, perderá el colono todo derecho al disfrute de la finca, y el Estado podrá conferirla á otro nuevo colono, quien abonará al saliente, en el número de plazos que se estipulare, solamente las cantidades que éste hubiese abonado en amortización del valor de la expresada granja.

9.º Las colonias que se fundaren tendrán todos los auxilios y las condiciones que las puedan hacer productivas y moralizadoras. Los colonos no quedarán abandonados ni entregados solamente á las rudas tareas del campo, como negradas de un ingenio americano. El Estado establecerá en dichas colonias talleres de otras industrias útiles, escuelas excelentes y completas para instruir y educar á los niños, médico y botica é iglesia y sacerdote para el culto religioso.

10.º A fin de lograr haya población numerosa para el cultivo de las nuevas granjas que se trata de crear, el Estado español procurará

no falte en los puertos marítimos de las Repúblicas hispanoamericanas dos veces al mes, y durante un plazo de tres años, un vapor con destino á trasportar gratuitamente á la Península á todos aquellos obreros españoles que, en vista de los ofrecimientos del Estado español, quieran repatriarse, y que de otra forma no podrían realizarlo aquellos hermanos nuestros que, arrojando penurias y sufrimientos sin tasa y sin cuento, son víctimas de inicua explotación en los ingenios ultramarinos y allí mueren por fin, llamando á la madre España, si ésta presta oídos á los lamentos de sus desventurados hijos.

11. La benéfica acción tutelar del Estado se ejercerá siempre y en todo caso con solicitud sobre los nuevos colonos, á fin de que éstos vean en aquél una verdadera Providencia.

12. Durante un plazo de veinte años, los colonos estarán exentos de contribuciones, impuestos y quintas, salvo la cantidad que anualmente deberán pagar en calidad de amortización, á los efectos de la base 7.ª

13. Aceptar las conclusiones acordadas en el Congreso agrícola celebrado en Zaragoza por la Federación Agraria Aragonesa en el mes de octubre último respecto al proyecto de irrigación allí discutido, las cuales son del siguiente tenor:

1.ª Reconocer como necesidad profundamente nacional el fomento del regadío en España.

2.ª Rectificar los procedimientos anteriores, declarando función propia del Estado la construcción de las obras de riego.

3.ª Declarar plan definitivo el provisional ofrecido por real decreto de 25 de abril de 1902.

4.ª Verificar los estudios oficialmente y establecer preferencia para la construcción:

a) Para los proyectos que aseguren riego á las tierras que lo tengan actualmente eventual.

b) Para las zonas de riego cuyos usuarios se comprometan á prestar mayores auxilios y den facilidades para el proyecto, los estudios y la construcción.

c) Para todas aquellas comarcas cuya zona árida de transformación tenga más importancia la extensión.

5.ª Legislar en forma parecida á la resolución del de los Estados Unidos, declarando el riego y el coste del reintegro de las obras obligatorio, así como la expropiación de las grandes propiedades para aumentar el número de familias rurales residentes en el campo.

Daimiel.—Para el Congreso de los diputados, día 11 de diciembre de 1910.

NOTICIAS GENERALES

Se ha publicado el número VI de los *Anales del Instituto Nacional de Previsión*. Entre otros trabajos, contiene una extensa información de la sesión regia celebrada este otoño en San Sebastián.

Según *El Siglo Médico*, sigue sin variaciones apreciables en Madrid la misma clase de enfermería que predominó durante las semanas anteriores. La mayor parte de enfermos agudos pertenece á las inflamaciones catarrales de las vías respiratorias y á las migrañas, artralgias y neuritis de naturaleza reumática. Se observan congestiones ligeras de los órganos parenquimatosos y algunos casos de apoplejía.

En los niños aumenta el sarampión; hay casos de varicela y ligeras alteraciones gastrointestinales.

Nuestro querido compañero de Redacción, Mestre Martínez, repuesto ya afortunadamente de la dolencia que ha venido padeciendo, nos encarga digamos que *El Sol Génesis*, con el *Santoral en verso*, para 1911, se ha publicado ya; pero que no podrá servir los muchos pedidos que, en concepto de *gratis*, le demandan sus amigos (entre los cuales figurar muchos hermanos de la Orden), porque adquiriendo ejemplares á tan económico precio, le sería imposible atender á los gastos de impresión, si bien da á todos las más expresivas gracias por su recuerdo, con tanto mayor motivo, cuanto que el referido calendario no acertó jamás ningún cambio atmosférico, ni sirve por su tamaño para envolver ni para nada práctico, no obstante venderse á 0,50 el ejemplar.

MELOCOTON TREVIANO

Probarlo, es su mejor recomendación.

En la Tenencia de Alcaldía del distrito de Buenavista, calle de Augusto de Figueroa, número 43, se halla depositada una sortija encontrada en la vía pública, la cual puede recoger, quien acredite ser su dueño, en las horas de oficina, de nueve á dos de la tarde.

La Compañía de M. Z. A. ha adjudicado á la Sociedad española de Construcciones Metálicas, fábrica de Beasain, la construcción de dos mil vagones de mercancías, que han de construirse en breve plazo.

Este importante encargo demuestra, por una parte, que las Compañías de ferrocarriles empiezan á preocuparse seriamente de las necesidades del público con mayor abundancia de material, y por otra parte, es muy satisfactorio para la industria española, pues demuestra que se halla en condiciones, como la fábrica de Beasain, para poder servir ya dentro de la nación tan importantes suministros.

En la Tenencia de Alcaldía del distrito del Congreso (Costanilla de los Desamparados, núm. 15) se encuentra, á disposición de la persona que acredite ser su dueño, un cinturón de tela para caballero.

Ayer se reunió en Albacete la Asociación de la Prensa de aquella capital.

Entre los acuerdos tomados fué uno de ellos, por unanimidad, nombrar presidente honorario de ella á nuestro querido amigo D. Tesifonte Gallego.

Ha fallecido en La Bañeza (León) la distinguida señora doña Jacinta Fernández Franco, viuda de D. Manuel Fernández Cadorriga, y madre política del conocido procurador de los Tribunales de esta corte D. Ma-

teo M. Moreda, á quien enviamos nuestro sentido pésame.

Ha sido nombrado cónsul de España en Hendaia D. Francisco Ranero, que durante tres años prestó importantes servicios en el Consulado de España en Lisboa.

En la iglesia de San Andrés recibió ayer el agua del bautismo la hija segunda del teniente alcalde de la Inclusa, D. Andrés González Alberdi, imponiéndosela el nombre de María del Carmen.

Apadrinaron á la criatura D. Fernando Fernández del Castillo y doña Concepción Prast, tíos de la recién nacida.

Dentro de algunos días quedará habilitado el asilo de Valhermoso.

Es este un edificio legado por el Sr. Pereira para tan benéfico fin, que reúne excelentes condiciones.

El gobernador civil invitará á algunos periodistas á visitarle para que se aprecien las excelencias del mismo.

La colonia de la Prensa

Esta mañana ha celebrado junta general la Sociedad Colonia de la Prensa, formada por periodistas que aspiran á tener casa independiente, higiénica, libre de las incomodidades de la vecindad, de las exigencias del casero, de la insalubridad de las calles estrechas, congestionadas y sucias.

Iniciaron su obra esos queridos compañeros con fe absoluta, con firmeza invencible, y lo que muchos creyeron descabellada idea, sueños y aspiraciones locas, empieza á convertirse en halagadora realidad.

Por todo capital, han puesto en esta empresa, con unos modestísimos ahorros, un caudal de energías y de perseverancia que han dado impulso á la obra en período relativamente corto.

Fabian Vidal, nuestro querido compañero, citaba hace días este ejemplo de los periodistas, que adquieren casa propia, invitando á que se les imitara por los que, con un leve esfuerzo — empleados, escritores, militares, pequeños comerciantes — representarían el empuje de las colectividades en este trabajo de emancipación individual, que redundaría al mismo tiempo en beneficio de la corte de España.

Los periodistas tienen ya un terreno para edificar, y esta mañana, en la Asociación de la Prensa, se ha procedido con toda solemnidad al sorteo de parcelas entre los 50 asociados.

Del acto, en el que ha reinado un gran espíritu de fraternidad, se han obtenido grupos fotográficos para las revistas ilustradas.

Tan pronto como terminen los trabajos preliminares, empezarán las obras de la que será muy pronto hermosa, saludable y alegre Colonia de la Prensa, donde los hijos de los periodistas y los periodistas mismos encontrarán, seguros de que pisan en terrenos suyos, en casas suyas, descanso para el cuerpo y tranquilidad para el espíritu.

Los hotelitos de la Prensa se levantarán en las inmediaciones de Madrid, como ejemplo de lo que pueden la constancia y la fe, que en este caso, como en ningún otro, debemos estimular y aplaudir todos.

LA CURACION RADICAL DEL ESTÓMAGO

Se obtiene hoy gracias á las Pastillas Jaba, recomendadas por los mejores médicos. Regularizan la digestión, curan los desesperantes dolores que agobian al enfermo y evitan los vómitos. Cada día es mayor el número de enfermos curados. En todas las farmacias y en el depósito, Caballero de Gracia, 10 y 12, 1.º

ATENE O

CONFERENCIA DE ARANTAVE

La reciente y notable conferencia de Ramiro de Maeztu, dada en el Ateneo, acerca del tema «La Revolución y los intelectuales», ha dado motivo á un estudio crítico de algunos de los conceptos en ella vertidos. Ese fué el fin del Sr. Arantave al ocupar ayer la tribuna. La conferencia se se fijó principalmente en dos afirmaciones de Maeztu: primera, en la deficiencia en que él dijo hallarse la intelectualidad española. Este concepto lo aceptó el Sr. Arantave, no sin marcar algunas gloriosas excepciones. Ahora bien; en cuanto á la opinión de Maeztu de que la clase intelectual nuestra culpable del atraso en que se encuentra nuestra patria, dijo el Sr. Arantave que no era causa, sino efecto, de la organización política actual: por lo tanto, lo que hay que regenerar es los partidos políticos. Cuando éstos sean más tolerantes y transigentes, y oreen sus programas para que puedan figurar como políticos los intelectuales que hoy viven retraídos, entonces entrará España en la era de progreso, por todos deseada.

Respecto al plan terapéutico que el señor Maeztu propone para atajar la revolución inminente, plan que consiste en una acción lenta, suave, pedagógica, ejercida sobre el pueblo por un grupo de jóvenes intelectuales á quienes junte una idea central común, expuso el Sr. Arantave su parecer estimando que el procedimiento de Maeztu no era otro sino la teoría de los conservadores modernos; que, por suave y lento, no era práctico para contrarrestar un acontecimiento tan cercano, creyendo él más útil y oportuna una acción pronta y rápida, que, para ser tal, no podía ser otra sino una acción política.

El público, que durante la conferencia manifestó su asentimiento varias veces, al terminar aplaudió al Sr. Arantave.

La vida doliente.—El culto é ingenioso Rafael Urbano dió lectura ayer en el Ateneo al capítulo de su libro *Manual del perfecto enfermo*, capítulo que lleva por título el mismo que encabeza estas líneas.

Como en él es costumbre, hizo un verdadero derroche de filosofías y sutilezas, que agradaron notablemente á los oyentes.

Al final de la lectura Rafael Urbano recibió felicitaciones y aplausos.

EJERCITO Y ARMADA

Se ha aprobado la instalación de una farmacia militar para el despacho de medicamentos...

Se ha remitido a Vitoria un coche de ambulancia y efectos de desinfección para aquel Hospital.

Se concede gratificación de 480 pesetas anuales al farmacéutico primero D. Miguel Fernández...

Se ha fijado en sesenta la dotación de camas del Hospital de Las Palmas.

Se ha suspendido la asistencia a los cursos del Laboratorio de los farmacéuticos primeros de las regiones tercera y cuarta.

Se ha dispuesto que la policía gris, reglamentaria para los jefes y oficiales de la Escuela Superior de Guerra...

Se ha declarado apto para el ascenso el coronel de Infantería D. Eloy Hervás.

Se ha declarado reglamentaria para las piezas de montaña de 7 centímetros la granada rompedora proyectada por la Fábrica de Artillería de Sevilla...

Se ha otorgado la cruz y placa de San Hermenegildo al teniente coronel de Infantería D. Marcelo González.

Se concede licencia matrimonial al comandante de Infantería D. Teodoro Octavio de Toledo...

Hay una vacante de capitán de Infantería, profesor del Colegio de Huérfanos de la Guerra.

Se autoriza al capitán de Carabineros D. Benito Pintado para publicar una escallina mensual de los jefes, oficiales y sargentos de dicho Cuerpo.

Es nombrado capellán del regimiento Lanceros de la Reina el presbítero D. Luis Salmerón.

Ha sido declarada de utilidad la obra Estudios de arte militar, del comandante de Estado Mayor D. Victor Martín García...

Las vacaciones en la Academia Médico Militar durarán solamente del 23 de diciembre al 1.º de enero.

Los sargentos premiados en los concursos celebrados en el regimiento del Rey, con motivo de la fiesta de la Patrona...

Sargentos D. Luis Moreno Felgué y don Patricio Pagalday, en el tema «Transcendencia e importancia del juramento de fidelidad a la bandera».

Sargentos D. Casimiro García Alcaide, en el tema «Sin la disciplina y la lealtad no es posible la existencia del Ejército»...

Los premiados han recibido un precioso ejemplar del editorial del Cuerpo, lujosamente encuadernado y con las dedicatorias del coronel, Sr. Agulla...

Por real orden se ha dispuesto que se proceda a la inmediata instalación de Consultorios médicos en Nador, Adlaten, Zoco-el-Had y el punto en que reside la compañía de Quebdana...

En esos Dispensarios se prestará asistencia gratuita a los moros que por accidentes fortuitos ó por otras causas necesiten de ella...

La acción benéfica de esos centros se extenderá en una zona prudencial, en la cual se prestará a los indígenas la asistencia domiciliaria.

Este importante servicio estará a cargo de médicos militares, que tendrán a sus órdenes los sanitarios y enfermeros que exige y contarán con los elementos apropiados.

Los Dispensarios se instalarán en edificios construídos de nueva planta, el personal disfrutará las gratificaciones del que sirve en otros puntos de Marruecos...

El gasto de instalación de los cuatro Consultorios será de 13.795 pesetas.

Se halla también en tramitación el expediente para instalar un Sanatorio militar en Punta Restinga ó en el sitio que se crea más conveniente...

Orden de la plaza para el día 12. Parada: León. Jefe de parada: Comandante de Estado Mayor D. José Botín López.

Imaginaría de ídem: Comandante de Asturias, D. José Roselló Aloy. Guardia del Real Palacio: León, una sección del segundo Montado y 22 caballos de Pavia.

Jefe de día: Comandante de Figueras, don José Sanjurjo Sacanell. Imaginaría de ídem: Comandante del segundo Mixto, D. Alfonso Rodríguez Rodríguez.

Visita de hospital: Cuarto capitán de León. Reconocimiento de provisiones: segundo capitán de la Princesa.

EL CONCIERTO DE AYER

Una numerosa y distinguida concurrencia correspondió ayer tarde a la galante invitación del conocido propietario de la sala Aeolian...

Se trataba de un recital de piano y gran órgano, interpretado con los magníficos instrumentos que Campos posee...

La ejecución de un programa selecto y difícilísimo conveñió al elegante auditorio de que la pianola, aplicada a cualquier piano...

De fácil manejo, la pianola obtiene ante su piano el mismo resultado de ejecución que los más famosos virtuosos...

Otro tanto puede decirse del gran órgano que Campos posee, y que en España no ha sido todavía tan apreciado...

En Inglaterra los grandes señores poseen instrumentos de éstos que les permiten tener dentro de casa toda una orquesta de doctos profesores...

Al concierto ejecutado ayer en casa de Campos cooperó el distinguido violinista don Odón González...

Ahora que en Madrid comienza a desarrollarse la afición a la música, en mayor grado que lo ha estado nunca...

Tanto la pianola y el gran órgano presentados ayer en el concierto de referencia, son poderosos medios de ayudar a la afición...

Todas las obras ejecutadas ayer fueron calurosamente aplaudidas, y el público salió gratamente impresionado...

Trabajo relativo a España fué el que presentó el Sr. Sánchez Moguel, que trataba del Lenguaje de Cristóbal Colón...

Un español, vecino en Méjico, el Sr. Fernández del Castillo, presentó un estudio sobre el testamento de Hernán Cortés...

Los trabajos españoles fueron leídos en la sesión del 12 de septiembre, presidida por el Sr. Sánchez Moguel...

Si el confort y la bondad de las aguas minerales son los motivos que deben determinar las excelencias de un balneario...

Si el confort y la bondad de las aguas minerales son los motivos que deben determinar las excelencias de un balneario...

Si el confort y la bondad de las aguas minerales son los motivos que deben determinar las excelencias de un balneario...

Si el confort y la bondad de las aguas minerales son los motivos que deben determinar las excelencias de un balneario...

Si el confort y la bondad de las aguas minerales son los motivos que deben determinar las excelencias de un balneario...

Si el confort y la bondad de las aguas minerales son los motivos que deben determinar las excelencias de un balneario...

Si el confort y la bondad de las aguas minerales son los motivos que deben determinar las excelencias de un balneario...

Si el confort y la bondad de las aguas minerales son los motivos que deben determinar las excelencias de un balneario...

Si el confort y la bondad de las aguas minerales son los motivos que deben determinar las excelencias de un balneario...

Si el confort y la bondad de las aguas minerales son los motivos que deben determinar las excelencias de un balneario...

Si el confort y la bondad de las aguas minerales son los motivos que deben determinar las excelencias de un balneario...

Si el confort y la bondad de las aguas minerales son los motivos que deben determinar las excelencias de un balneario...

Si el confort y la bondad de las aguas minerales son los motivos que deben determinar las excelencias de un balneario...

Si el confort y la bondad de las aguas minerales son los motivos que deben determinar las excelencias de un balneario...

Si el confort y la bondad de las aguas minerales son los motivos que deben determinar las excelencias de un balneario...

Si el confort y la bondad de las aguas minerales son los motivos que deben determinar las excelencias de un balneario...

Si el confort y la bondad de las aguas minerales son los motivos que deben determinar las excelencias de un balneario...

Si el confort y la bondad de las aguas minerales son los motivos que deben determinar las excelencias de un balneario...

Si el confort y la bondad de las aguas minerales son los motivos que deben determinar las excelencias de un balneario...

Si el confort y la bondad de las aguas minerales son los motivos que deben determinar las excelencias de un balneario...

Si el confort y la bondad de las aguas minerales son los motivos que deben determinar las excelencias de un balneario...

Si el confort y la bondad de las aguas minerales son los motivos que deben determinar las excelencias de un balneario...

Si el confort y la bondad de las aguas minerales son los motivos que deben determinar las excelencias de un balneario...

Si el confort y la bondad de las aguas minerales son los motivos que deben determinar las excelencias de un balneario...

Si el confort y la bondad de las aguas minerales son los motivos que deben determinar las excelencias de un balneario...

Si el confort y la bondad de las aguas minerales son los motivos que deben determinar las excelencias de un balneario...

Si el confort y la bondad de las aguas minerales son los motivos que deben determinar las excelencias de un balneario...

Si el confort y la bondad de las aguas minerales son los motivos que deben determinar las excelencias de un balneario...

Si el confort y la bondad de las aguas minerales son los motivos que deben determinar las excelencias de un balneario...

Si el confort y la bondad de las aguas minerales son los motivos que deben determinar las excelencias de un balneario...

Si el confort y la bondad de las aguas minerales son los motivos que deben determinar las excelencias de un balneario...

Si el confort y la bondad de las aguas minerales son los motivos que deben determinar las excelencias de un balneario...

EXPOSICION DE BELLAS ARTES

Relación de los premios concedidos a la Sección de Música comprendida en la Exposición Nacional de Pintura, Escultura y Arquitectura...

Premio de 1.500 pesetas, a D. Manuel Manrique de Lara, por su obra La leyenda.

Premio de 1.500 pesetas, a D. Ricardo Arregui, por su obra Historia de una madre.

Premio de 1.000 pesetas, a D. Facundo de la Viña, por su obra Juventud.

Premio de 2.000 pesetas, a la colección de D. Ramón Ariana Pérez.

Premio de 2.000 pesetas, a D. Luis González y Agejas, por su traducción del libro de viñuela de mano...

Premio de 20.000 pesetas, a percibir 10.000 en el presente año y las otras 10.000 cuando se celebre el próximo concurso...

Continúa el temporal. Algo han cedido las lluvias en la región del centro de la Península...

El rumbo dominante en el viento es el Noroeste para la mitad superior de España...

El templo del ambiente es suave en las horas del centro del día; pero las cifras correspondientes a las temperaturas mínimas...

Observaciones de las últimas 24 horas. Presión: Máxima, 697 mils (8 tarde).

Temperatura: Máxima, 695 (12 noche). Dirección, SO. Recorrido, 828 kilómetros.

Viento: Máxima, al sol, 15. Mínima, a la sombra, 11.

Humedad relativa: Máxima, 98. Mínima, 72.

Estado del cielo, muy nuboso. Tiempo probable, lluvioso.

En la última sesión que ha celebrado la Academia de la Historia dió noticia el señor Sánchez Moguel...

Citó especialmente los estudios sobre Antropología de los delegados norteamericanos; los del presidente, Sr. Scler...

Trabajo relativo a España fué el que presentó el Sr. Sánchez Moguel, que trataba del Lenguaje de Cristóbal Colón...

Un español, vecino en Méjico, el Sr. Fernández del Castillo, presentó un estudio sobre el testamento de Hernán Cortés...

Los trabajos españoles fueron leídos en la sesión del 12 de septiembre, presidida por el Sr. Sánchez Moguel...

Si el confort y la bondad de las aguas minerales son los motivos que deben determinar las excelencias de un balneario...

Si el confort y la bondad de las aguas minerales son los motivos que deben determinar las excelencias de un balneario...

Si el confort y la bondad de las aguas minerales son los motivos que deben determinar las excelencias de un balneario...

Si el confort y la bondad de las aguas minerales son los motivos que deben determinar las excelencias de un balneario...

Si el confort y la bondad de las aguas minerales son los motivos que deben determinar las excelencias de un balneario...

Si el confort y la bondad de las aguas minerales son los motivos que deben determinar las excelencias de un balneario...

Si el confort y la bondad de las aguas minerales son los motivos que deben determinar las excelencias de un balneario...

Si el confort y la bondad de las aguas minerales son los motivos que deben determinar las excelencias de un balneario...

Si el confort y la bondad de las aguas minerales son los motivos que deben determinar las excelencias de un balneario...

Si el confort y la bondad de las aguas minerales son los motivos que deben determinar las excelencias de un balneario...

Si el confort y la bondad de las aguas minerales son los motivos que deben determinar las excelencias de un balneario...

Si el confort y la bondad de las aguas minerales son los motivos que deben determinar las excelencias de un balneario...

Si el confort y la bondad de las aguas minerales son los motivos que deben determinar las excelencias de un balneario...

Si el confort y la bondad de las aguas minerales son los motivos que deben determinar las excelencias de un balneario...

Si el confort y la bondad de las aguas minerales son los motivos que deben determinar las excelencias de un balneario...

Si el confort y la bondad de las aguas minerales son los motivos que deben determinar las excelencias de un balneario...

Si el confort y la bondad de las aguas minerales son los motivos que deben determinar las excelencias de un balneario...

Si el confort y la bondad de las aguas minerales son los motivos que deben determinar las excelencias de un balneario...

Si el confort y la bondad de las aguas minerales son los motivos que deben determinar las excelencias de un balneario...

Si el confort y la bondad de las aguas minerales son los motivos que deben determinar las excelencias de un balneario...

Si el confort y la bondad de las aguas minerales son los motivos que deben determinar las excelencias de un balneario...

Si el confort y la bondad de las aguas minerales son los motivos que deben determinar las excelencias de un balneario...

Si el confort y la bondad de las aguas minerales son los motivos que deben determinar las excelencias de un balneario...

Si el confort y la bondad de las aguas minerales son los motivos que deben determinar las excelencias de un balneario...

Si el confort y la bondad de las aguas minerales son los motivos que deben determinar las excelencias de un balneario...

ESTADO DEL TIEMPO

Continúa el temporal. Algo han cedido las lluvias en la región del centro de la Península...

El rumbo dominante en el viento es el Noroeste para la mitad superior de España...

El templo del ambiente es suave en las horas del centro del día; pero las cifras correspondientes a las temperaturas mínimas...

Observaciones de las últimas 24 horas. Presión: Máxima, 697 mils (8 tarde).

Temperatura: Máxima, 695 (12 noche). Dirección, SO. Recorrido, 828 kilómetros.

Viento: Máxima, al sol, 15. Mínima, a la sombra, 11.

Humedad relativa: Máxima, 98. Mínima, 72.

Estado del cielo, muy nuboso. Tiempo probable, lluvioso.

En la última sesión que ha celebrado la Academia de la Historia dió noticia el señor Sánchez Moguel...

Citó especialmente los estudios sobre Antropología de los delegados norteamericanos; los del presidente, Sr. Scler...

Trabajo relativo a España fué el que presentó el Sr. Sánchez Moguel, que trataba del Lenguaje de Cristóbal Colón...

Un español, vecino en Méjico, el Sr. Fernández del Castillo, presentó un estudio sobre el testamento de Hernán Cortés...

Los trabajos españoles fueron leídos en la sesión del 12 de septiembre, presidida por el Sr. Sánchez Moguel...

Si el confort y la bondad de las aguas minerales son los motivos que deben determinar las excelencias de un balneario...

Si el confort y la bondad de las aguas minerales son los motivos que deben determinar las excelencias de un balneario...

Si el confort y la bondad de las aguas minerales son los motivos que deben determinar las excelencias de un balneario...

Si el confort y la bondad de las aguas minerales son los motivos que deben determinar las excelencias de un balneario...

Si el confort y la bondad de las aguas minerales son los motivos que deben determinar las excelencias de un balneario...

Si el confort y la bondad de las aguas minerales son los motivos que deben determinar las excelencias de un balneario...

Si el confort y la bondad de las aguas minerales son los motivos que deben determinar las excelencias de un balneario...

Si el confort y la bondad de las aguas minerales son los motivos que deben determinar las excelencias de un balneario...

Si el confort y la bondad de las aguas minerales son los motivos que deben determinar las excelencias de un balneario...

Si el confort y la bondad de las aguas minerales son los motivos que deben determinar las excelencias de un balneario...

Si el confort y la bondad de las aguas minerales son los motivos que deben determinar las excelencias de un balneario...

Si el confort y la bondad de las aguas minerales son los motivos que deben determinar las excelencias de un balneario...

Si el confort y la bondad de las aguas minerales son los motivos que deben determinar las excelencias de un balneario...

Si el confort y la bondad de las aguas minerales son los motivos que deben determinar las excelencias de un balneario...

Si el confort y la bondad de las aguas minerales son los motivos que deben determinar las excelencias de un balneario...

Si el confort y la bondad de las aguas minerales son los motivos que deben determinar las excelencias de un balneario...

Si el confort y la bondad de las aguas minerales son los motivos que deben determinar las excelencias de un balneario...

Si el confort y la bondad de las aguas minerales son los motivos que deben determinar las excelencias de un balneario...

Si el confort y la bondad de las aguas minerales son los motivos que deben determinar las excelencias de un balneario...

Si el confort y la bondad de las aguas minerales son los motivos que deben determinar las excelencias de un balneario...

Si el confort y la bondad de las aguas minerales son los motivos que deben determinar las excelencias de un balneario...

Si el confort y la bondad de las aguas minerales son los motivos que deben determinar las excelencias de un balneario...

Si el confort y la bondad de las aguas minerales son los motivos que deben determinar las excelencias de un balneario...

Si el confort y la bondad de las aguas minerales son los motivos que deben determinar las excelencias de un balneario...

Si el confort y la bondad de las aguas minerales son los motivos que deben determinar las excelencias de un balneario...

Si el confort y la bondad de las aguas minerales son los motivos que deben determinar las excelencias de un balneario...

Si el confort y la bondad de las aguas minerales son los motivos que deben determinar las excelencias de un balneario...

Si el confort y la bondad de las aguas minerales son los motivos que deben determinar las excelencias de un balneario...

Si el confort y la bondad de las aguas minerales son los motivos que deben determinar las excelencias de un balneario...

Si el confort y la bondad de las aguas minerales son los motivos que deben determinar las excelencias de un balneario...

Si el confort y la bondad de las aguas minerales son los motivos que deben determinar las excelencias de un balneario...

Si el confort y la bondad de las aguas minerales son los motivos que deben determinar las excelencias de un balneario...

CASA DE LA VILLA

Reina gran entusiasmo con motivo de la función que a beneficio de las Casas de Socorro de Madrid se celebrará el día 16 del corriente...

Continúa con gran actividad los ensayos de Juan José, en el que tomarán parte el señor Dicenta y varios literatos y periodistas madrileños.

El concierto que en dicha función dará la Banda Municipal será notabilísimo, interpretando obras de Wagner, Beethoven y Rosini.

Los abonados podrán recoger sus localidades durante la noche del lunes y el martes próximos en la contaduría del teatro Real...

La Comisión organizadora ha querido dar unos precios económicos a las localidades, estableciendo el precio de los palcos de 30 a 75 pesetas...

Miró en su derredor y vió las camas vacías. Avanzó hasta la segunda pieza, encontrándola igualmente vacía.

Horacio estudió atentamente su disposición, y no vió al principio más que un papel estropeado y algunos harapos.

Se volvió a la primera pieza, que era un poco mayor que la segunda, notando que la pared hacia en el ángulo de la izquierda un saliente de un metro cuadrado...

¿De dónde provenía este saliente? No era un ángulo saliente de la casa vecina, puesto que el chalet estaba aislado.

Horacio se acercó y pasó la mano por la superficie en todos sentidos, creyendo encontrar algún botón. No habla nada absolutamente.

Golpeó el muro con el nudillo, y resonó un ruido hueco. Aquel saliente debía estar formado por dos pequeños tabiques...

¿Qué era esto? ¿Un conducto de chimenea? No. Horacio estaba en la pieza situada exactamente encima de la tienda de la tía Latrips...

Y entonces recordó que este mismo saliente, en el que no habla reparado al principio, existía en el piso bajo. Era en el ángulo entrante formado por estos tabiques...

¿Estaban ausentes? ¿Estaban acostados? Horacio quiso asegurarse. Caso de sorpresa tenía preparado un pretexto: venía a hablar a La-si-do ó a Juan Taupin.

Subió tranquilamente la escalera y llegó a la plataforma que daba acceso a la puerta de entrada.

Nada se movió; seguramente la tía Latrips creyó que era alguno de sus inquilinos.

Horacio trató de abrir la puerta; estaba cerrada. A metro y medio de ella habla una ventana que no estaba defendida contra las indiscreciones de fuera...

El marqués se acercó a ella y la empujó suavemente, viendo que cedía, entreabriéndose lo bastante para que Horacio pudiese pasar la mano y levantar el picaporte.

Penetrar en la plaza era ya cosa fácil. Penetró.

Sus ojos se acostumbraron a la obscuridad, y pudo convencerse de que estaba en la primera de las dos piezas de que se componía el departamento de los Compañeros de la Guitarra.

Conocía perfectamente su distribución. Allí era donde habla sido llevado quince días antes y allí donde por primera vez habla visto a Mamzell' Rossignol.

¿Estaban ausentes? ¿Estaban acostados? Horacio quiso asegurarse. Caso de sorpresa tenía preparado un pretexto: venía a hablar a La-si-do ó a Juan Taupin.

Subió tranquilamente la escalera y llegó a la plataforma que daba acceso a la puerta de entrada.

Nada se movió; seguramente la tía Latrips creyó que era alguno de sus inquilinos.

Horacio trató de abrir la puerta; estaba cerrada. A metro y medio de ella habla una ventana que no estaba defendida contra las indiscreciones de fuera...

El marqués se acercó a ella y la empujó suavemente, viendo que cedía, entreabriéndose lo bastante para que Horacio pudiese pasar la mano y levantar el picaporte.

Penetrar en la plaza era ya cosa fácil. Penetró.

Sus ojos se acostumbraron a la obscuridad, y pudo convencerse de que estaba en la primera de las dos piezas de que se componía el departamento de los Compañeros de la Guitarra.

Conocía perfectamente su distribución. Allí era donde habla sido llevado quince días antes y allí donde por primera vez habla visto a Mamzell' Rossignol.

¿Estaban ausentes? ¿Estaban acostados? Horacio quiso asegurarse. Caso de sorpresa tenía preparado un pretexto: venía a hablar a La-si-do ó a Juan Taupin.

Subió tranquilamente la escalera y llegó a la plataforma que daba acceso a la puerta de entrada.

Nada se movió; seguramente la tía Latrips creyó que era alguno de sus inquilinos.

Horacio trató de abrir la puerta; estaba cerrada. A metro y medio de ella habla una ventana que no estaba defendida contra las indiscreciones de fuera...

El marqués se acercó a ella y la empujó suavemente, viendo que cedía, entreabriéndose lo bastante para que Horacio pudiese pasar la mano y levantar el picaporte.

Penetrar en la plaza era ya cosa fácil. Penetró.

ALCANCE POLITICO

El Sr. Canalejas acompañará mañana a los señores...

La sesión secreta del Senado se ha referido...

El lunes, a las cuatro y media de la tarde...

En el ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes...

Remite dos Memorias, en las que consta que el Jurado Internacional...

En su consecuencia, el referido Consejo ha acordado...

Las noticias recibidas en Gobernación han sido...

Esta recibiendo el ministro de la Gobernación...

El señor ministro de la Gobernación, acompañado...

Luego ha reunido en el ministerio a los señores...

El presidente de la Comisión de Presupuestos...

de mantener extremos del articulado de la ley...

ULTIMA HORA

EXTRANJERO

NUEVA YORK. Ha terminado la carrera ciclista...

Explosión. CHARLEROI. Esta madrugada se produjo una explosión...

PROVINCIAS

Barcelona. LERROUX. (Domingo, tarde.) Esta mañana...

Ha terminado la Asamblea de obreros metalúrgicos...

Los huelguistas que tengan trabajo acudirán mañana...

Los delegados respectivos cobrarán en los talleres...

El próximo martes se reunirán los del oficio para demostrar...

Este resultado es muy comentado, pues la huelga...

Además, se instruyen, por consecuencia de la huelga...

Hay 21 presos y 46 procesados.

Los días aradores. Se ha reunido la Junta de Reformas Sociales...

Canalejas a Barcelona. Dice un periódico que en el caso de que venga...

En el pronunciar Canalejas un discurso, trazando el plan...

La Cruz Roja. CARTAGENA. (Domingo, tarde.) En la parroquia...

Obtuvo el obispo, pronunciando el sermón de la cura...

El acto resultó solemne.

Júbilo entre pescadores. HUELVA. (Domingo, tarde.) Por correo se ha sabido...

La noticia ha producido gran júbilo entre las familias...

Las familias de los tripulantes, pues se le creía perdido.

PAMPLONA. (Domingo, tarde.) Por la compañía Rodríguez-Vigo...

La interpretación fué muy celebrada.

CEUTA. (Domingo, mañana.) En el vapor correo de hoy...

En Madrid esta mañana, y presentará a las Cortes una exposición...

DESDE BRIHUEGA

Homenaje a los héroes

BRIHUEGA. Con gran pompa y asistencia de todas las autoridades...

El espacioso templo, materialmente ocupado de hebes...

El público que presenciaba los bandazos que daba el buque...

En el Prado de San Sebastián se ha notado un descenso importante...

Si el tiempo aclarase, es de suponer que mañana descendería...

En Oporto. OPORTO. Durante los últimos días se ha desencadenado...

A consecuencia de las torrenciales lluvias que han caído...

Han invadido las aguas enormes extensiones de campo...

Como a esta capital, se halla en no menos apurada situación...

En un naufragio. ERICEIRA (PORTUGAL). Ha naufragado a la altura...

Los kilómetros 21 y 22 del ferrocarril de Tajuña han sido destruidos...

En Vaciamadrid, que es un pueblo próximo, según comunica el alcalde...

El río se ha llevado un puente de madera, y el tránsito se hace por el nuevo de hierro.

En el punto donde el río Manzanares se une al Jarama...

Los kilómetros 21 y 22 del ferrocarril de Tajuña han sido destruidos...

En Vaciamadrid, que es un pueblo próximo, según comunica el alcalde...

El río se ha llevado un puente de madera, y el tránsito se hace por el nuevo de hierro.

En el punto donde el río Manzanares se une al Jarama...

AVISOS UTILES



Todas o casi todas las mujeres tienen la sangre empobrecida...

Las Pildoras Pink, que son el reconstituyente por excelencia de los debilitados...

Las Pildoras Pink dan sangre a los que no la tienen en cantidad bastante...

Dando las Pildoras Pink a sus hijas como D. Carmen Pantoja de Mota...

Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja...

TAPICERIA

Ebanistería y colgaduras para alcobas, despachos, comedores...

TOS

Por fuerte y crónica que sea, se cura o se alivia siempre con las PASTILLAS del DR. ANDREU.

¿Por qué para comprar abanicos, paraguas, sombrillas y bastones...

El Vino Pinedo, tonificante el gran simpático, cura los disturbios de la nutrición.

Advertisement for 'Las Gotas Concentradas de Hierro Bravais' with an illustration of a man and a woman.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

Advertisement for 'SANTAL MIDY' medicine, including text about its benefits and contact information.

Advertisement for 'OPTICA APLICADA' and 'DINERO EN HIPOTECA', featuring a large '10.85' price tag.

Advertisement for '¡Ojo! ¡Ojo!' and 'SON IDEALES', listing various optical and general goods.

Advertisement for '¡CALOR, CALOR!' and 'ESTERAS', promoting heating and rug products.

Advertisement for 'NOVIOS--MUEBLES' and 'Subasta Voluntaria', including details about furniture and real estate.

ESPECTACULOS DEL DIA 12.

REAL.—No hay función. ESPAÑOL.—9.—La vida es sueño.—Entre parientes. PRINCESA.—9. (Moda). El hombre de mundo. COMEDIA.—9. El gran cañón.—La buena crianza (monólogo). LARA.—9. La rima eterna (doble).—El crimen de la calle de Leganitos (doble). APOLO.—7. La reina mora.—La rama de la Dolores y El trust de los tenorios. COMICO.—6,30. Los perros de presa (4 actos).—¡Eh, usted señoras!—El huracán (2 actos, doble). ELSA VA.—6. El conde de Luxemburgo (doble).—La alegre trompetería.—La corte de Farao. GRAN TEATRO.—Las romanas caprichosas.—El país de las hadas.—Las romanas caprichosas y Lareina de las tintas (doble). MARTIN.—6.—Benítez, cobrador.—El clown Bebé.—Juan sin nombre.—La alegría de la huerta y Benítez, cobrador (doble). NOVEDADES.—6.—El primer amor.—Suspiros de Italia.—Las cantineras.—Luz en la fábrica.—La pajarrera nacional. IMPERIAL.—5.—Alta mar.—Pascualica.—La muela del juicio.—La abuelita Lulú.—Las de Caín (especial). 4,15 y 8,15. Felfeulas. NACIONAL.—6. Creced y multiplicaos (doble).—El enemigo en casa y De pesca.—El hongo de Pérez. LATINA.—5. El que paga descansa y La pipa maravillosa.—Niñas y satiros.—La edad de hierro.—El házar de la guardia.—El amor del diablo.—Allí falta una mujer, ó lo que hacen 10.000 piastras kurdas. APOLO DE CHAMBERI.—6,30. La Czarina.—El dulce himeneo.—Los granos.—El dulce himeneo. NOVIQIADO.—5.—Huyendo del pecado.—Los verdugos del pueblo.—Y el otro donde tú sabes.—Huyendo del pecado.—Los verdugos del pueblo.—Y el otro donde tú sabes. BARBIERI.—7,30.—La señora capitana.—La trampa.—Gaspacho andaluz.—Lo irremparable. PRICE.—8. Matinée por la mayor parte de la Compañía. 9,45. Toda la Compañía.

ROMEA.—Secciones de las cinco.—Artísticas pefleulas.—Coralito, cupletista española. BENAVENTE.—5,30 á 12.—Secciones de cine.—Novedad y estreno. RECREO SALAMANCA.—De 10 á 1, y de 8 á 8. Patinos, cine, bar, patisserie. Martes moda, miércoles y sábados carreras de cintas. MOULIN ROUGE.—Desde las 6 secciones de cine, variedades y obras cómicas. PRONTOS CENTRAL.—4.—Partido á 50 tantos.—Hermandad Elola contra Vicandi y Alberdi. Segundo partido, á 30 tantos.—Abando y Arrate contra Fermín y Villabona

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 12.—Nuestra Señora de Guadalupe; Santos Sinesio, Alejandro, Epimaco, Hermógenes, Donato, Constancio, Crescencio y Justino, mártires, y Santos Amónavia, virgen, y Mercuria y Dionisia, mártires. Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Pedro (calle del Nuncio); á las diez y media, y por la tarde, á las cuatro y media, continúa la novena á la Purísima, predicando D. Joaquín Carvajal. En la iglesia del Hospital de Presbíteros Naturales de Madrid (San Bernardo, 101 y 109), fiesta solemne á la Purísima, á las diez y media, siendo orador D. Gabriel Sáez, y por la tarde, á las tres, completas y salve. En San Martín, por la tarde, á las cinco, embiosa novena á Santa Lucía, siendo orador D. Segundo Vuela. En la iglesia del Colegio de Loroto (calle de O'Donnell), por la tarde, á las tres y media, sigue la novena á su Titular. La misa y oficio son de la Interoctava. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Pilar en su parroquia, Salvador, San Andrés, San Ildefonso, Comendadoras y Escuela Pía de San Fernando. Espíritu Santo, Adoración nocturna. Turno: San Francisco de Borja y San Juan Berchmans.

COMPANIA COLONIAL

CALLE MAYOR, 18, Y MONTERA, 8.

LÁMPARA TANTALO-SIEMENS LA MAS RESISTENTE DE LAS DE FILAMENTO METALICO Reducción del precio á ptas. 2,50 para intensidades de 10, 16, 25, 32 y 50 bujías DESCUENTOS Á LOS REVENDADORES SIEMENS SCHUCKERT-INDUSTRIA ELÉCTRICA.-S. A. MADRID: Barquillo, 28 (Apartado 155); Barcelona, Bilbao, Valencia, Gijón y Sevilla

SUS CHOCOLATES SON LOS PREFERIDOS BOMBONES Y NAPOLITANAS Variado surtido en tés legítimos de la China. Especialidad de la Casa: "TE HOA-SSE", en cajas metálicas de 1,25, 2,50 y 5 pesetas.

CURACION del DIABETES EL VINO PESQUI EL AZÚCAR DIABÉTICO. Da fuerza y vigor, calma la sed y impide los accidentes diabéticos, gangrena, antrax, etc.—En venta en todas las farmacias.

NACIMIENTOS Todos tamaños y precios. Uno con movimiento por motor eléctrico. Figuras artísticas. Bas cones para portier y galerías. Líquido por cesar en el negocio. LA FORTUNA, 11 y 13, Hortaleza, 11 y 13.

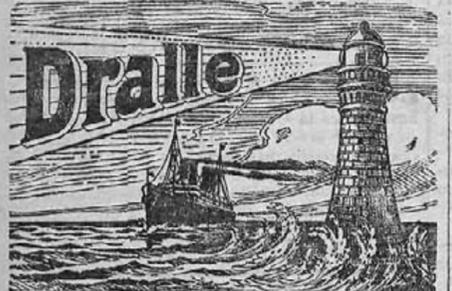
ESPOZ Y MINA, 2 Caloríferos para petróleo, calentapies, coceros para tallas para chimeneas.—Utensilios de cocina.—Servicio de mesa y objetos fantasma para regalos. MANUEL CANOSA

PARA VESTIR NIÑOS, CASA CABIEDES PARA VESTIR JÓVENES, CASA CABIEDES Casa proferida por sus grandes surtidos, con modelos especiales, á precios ínfimos, por vender á pequeñas utilidades, pues se prefieren muchos pocos.—Trajes, prendas sueltas.—Bañeros, etc., etc. C. Fuencarral, 6, CABIEDES, CABIEDES, CABIEDES.

Farmacia de Sánchez Ocaña Gran depósito de especímenes nacionales y extranjeros ESPECIALIDAD EN JARABES MEDICINALES inalterables y de pureza bien acreditada Nota de varios recomendados por su eficacia: Jarabe de quina, id. de quina ferruginosa... 2y20 Id. de breva concentrado y de breva y told, bal... 1y2 Id. de metofostato de cal, reconstituyente... 230 Id. de lactato de hierro contra la anemia... 230 Id. de quebracho, antiásimático poderoso... 230 Id. de rábano lodado, fortificante contra oscuridias, raquitismo y flaqueza de carnes... 250 Id. contra la tos ferina, eficazísimo... 2y 850 Id. de eodaina y told, poderoso calmante contra toses rebeldes, catarros y bronquitis... 250 Id. lodurado de Gilbert, depur... antiséptico... 250 Jarabes pectorales de bálsamo de told, liquen, malvavisco, porgata, niestra ferrestre, goma, rogalis, violeta, etc., etc.—Precio de cada frasco, 1/2 y 1/3. Farmacia, Atocha, 35 (frente á Relatores).

Casino de Madrid Esta Sociedad abre concurso para surtir de carbonos mineral y de cok para todo el año próximo de 1911, con arreglo al pliego de condiciones que podrá consultarse en la Administración de la misma, sita en la calle de la Aduana, número 21; todos los días laborables de cuatro á ocho de la tarde, hasta el 14 del actual. Madrid 8 de diciembre de 1910.—El Secretario interino, Marqués de Peñafiel.

El Perfume ILUSION en el FARO



Dralle Esencia de flores sin alcohol un solo átomo es suficiente MUGUET—VIOLETA—ROSA—LILA—VESTARIA Perfume natural y maravilloso como el de las flores frescas. El original y modelo de todos los perfumes sin alcohol. BRUSELAS, 1910 GRAND PREMIO Proveedor General: Pablo Dummanzen, PLAZA DE TETUAN, 4, BARCELONA.

FRUTALES DE ARAGON en Daroca (Aragón). Arbo. frutales y de adorno, rosales, etc. Pidan catá. á su admor. en Daroca y Alcalá, 30, 2, Madrid.

D. Juan Ximénez de Sandoval y Crame MARQUÉS DE LA RIVERA Falleció en esta corte el 12 de diciembre de 1900 R. I. P. Sus hijos, nietos, hijos políticos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, SUPLICAN á sus amigos le tengan presente en sus oraciones. Todas las misas que se celebren el día 12 del corriente en la parroquia de la Concepción y en la iglesia del Corpus Christi (Carboneras), serán aplicadas por el alma del finado. El Excmo. y Excmo. Sr. Cardenal-Arcebispo de Toledo, y los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Madrid-Alcalá, Santiago y Tuy, han concedido las indulgencias prescritas á favor de los fieles que aplicaren sus oraciones en intención de dicho señor.

EMULSION NAPAL

Valiosa de 80 %, aceite hialino. Recomendada contra: escorbuto, raquitismo, anemia, clorosis, tos, tisis, acidez, secreción láctea, diabetes, lepra, etc. Precio: 1,50 y 3,00

NADA es comparable á las PASTILLAS VALDA Para COMBATIR ó CURAR Las afecciones ó dolores de Garganta, Resfriados, Catarros cerebrales ó pulmonares, Gripe, Influenza, Asma, Bronquitis, Enfisema, etc. Este nuevo remedio, compuesto de extractos de plantas antisépticas no utilizadas hasta ahora, posee una eficacia prodigiosa. PERO, ANTE TODO, EXIJD LAS VERDADERAS PASTILLAS VALDA en Cajas con el nombre VALDA y la dirección del único inventor y propietario M. Canon... Laboratorio: Diagonal 418, Barcelona, bajo la dirección del farmacéutico Don Antonio Pena Seo, se venden en todas las farmacias. La Caja Plus 1,50 y 3,00 Agentes Generales: V. FERRER y C. BARCELONA. Formula: Menthol... 0,002 Eucalyptol... 0,003 Azúcar-Goma.

SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID Servicios especiales para campo y bodas PRECIOS QUE REGIRÁN HASTA EL 30 DE ABRIL DE 1911

AVISOS.—Paseo de los Pontones, 2 (Puerta de Toledo) TELEFONO 808

DOLOR DE CABEZA Neuralgias y Jaquecas desaparecen en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. M. CALDEIRO 3 pts. #1450 en farmas. Jabón líquido RUY RAM Fabricado al bicarbonato de sosa, exento de sosa caustica, antiséptico y desinfectante; recomendado por las emiencias médicas. Hay frascos desde DOS pesetas. Farmacia Pérez-Aguirre. Carretas, 22

BAZAR DEL OBRERO SANTA ENGRACIA, 98 Lo que se tira en muchas casas, lo que, al parecer, es en ellas completamente inútil, sirve para satisfacer la necesidad de un pobre. Avisad por teléfono á la Dirección de Bomberos; por carta ó tarjeta postal, ó de palabra, á la señora condesa de San Rafael, Tudescos, 2, ó á la de la señora viuda de Morales, Génova, 12, y se irá á la casa á recoger el objeto. La silla rota, el sombrero inservible, el papel de periódicos, las tarjetas viejas, el sello usado, todo puede ser aprovechado para hacer una limosna.



MADRID.—Puerta del Sol, 5. Preciados 85. Peligros 9. Arenal, 2. Núñez de Arce, 17. Infantas, 23. Abada, 4. Hortaleza, 17. Jorge Juan, 17. Principe, 18. Ayaia, 9.—BARCELONA. Calle del Call, 22.—BILBAO.—Plaza Nueva, 4.—CORN DOBA.—Condo de Andon, 29.—CORUÑA.—Castelar, 18.—FERROL.—Real, 30.—GRANADA.—Plaza San Gil, 10.—MÁLAGA.—Tortijos, 74.—MURCIA.—J. Ferrer, 8. en C.—OVIEDO.—Campomananos, 2.—PAMPLONA.—Zapatería, 23.—SEVILLA.—Tobán, 24.—SANTANDER.—San Francisco, 24.—VALENCIA.—Calle de San Vicente, 17.—VALLADOLID.—Aguastias, 85.—ZARAGOZA.—Don Alfonso I, 85.

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina. Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad. Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó líquidos, sin conocimiento del consumidor. Todas aquellas personas que tengan un embridador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y al Vd. se presenta á uno de los depósitos al pié indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á COZA POWDER CO., 76, Wardour Street, London. 176 Depósitos en las siguientes farmacias:

La Previsión Andaluza (SECCION COMERCIAL) Sociedad Anónima de Crédito Hipotecario, Agrícola y de Construcciones Domicilio social: Albareda, 19, Sevilla (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD) Construcción de fincas á plazos en cualquier población de España Préstamos hipotecarios, amortizándolos en los años que deseen Préstamos á los labradores con garantía de sus cosechas y ganados Venta de maquinarias agrícolas á plazos Venta de abonos minerales CAJA POPULAR DE AHORROS INTERESES QUE SE ABONAN DEL 4 AL 8 % ANUAL Según las fechas de reintegro Las imposiciones se admiten de toda España y los intereses se abonan en el mismo domicilio del imponente Sucursales: En MADRID, Puerta del Sol, 6 BARCELONA, Pelayo, 7.—VIGO, Arenal, 8.—CADIZ, Barrié, 31.—MALAGA, P. Constitución, 42.—GRANADA, Mirasol, 28.—CACERES, Pajas, 1.—CARTAGENA, P. del Rey, 1.—VALENCIA, Cirilo Ambrós, 20.